



MONTE-SIÓN

Enero 2016 - número 89

PH



EDITA:

PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

C/ Feria, 29 - 41003 SEVILLA / Teléf. 954 91 56 82

WEB: www.hermandaddemontesion.com

E-MAIL: secretaria@hermandaddemontesion.com

TWITTER: @hdaddemontesion

HERMANO MAYOR: Manuel Soto Díaz

DIRECCIÓN: José Joaquín Moreno Gutiérrez

SUBDIRECCIÓN: Antonio Gandul Ramos

DIRECCIÓN GRÁFICA: Miguel Ángel Martínez García y José David de la Rosa Fernández

CONSEJO DE REDACCIÓN: José Joaquín Moreno Gutiérrez y Antonio Gandul Ramos

COLABORADORES LITERARIOS: Fray Ricardo de Córdoba, Fray Antonio Larios Manuel Soto Díaz, Rafael Aboza Nieto, Miguel Ángel Martínez García, Carlos Escudero Maya, José Ramón Paleteiro Bellerín, Manuel Pereira, Pablo Fernández Hurtado, Salvador Hernández González, Borja Cornejo y Álvarez de Atienza, Rafael Buzón López, Tomás Lovillo Hidalgo y Andrés Luque Teruel.

COLABORADORES GRÁFICOS: Archivo de la Hermandad, José David de la Rosa Fernández, Ana Guardia Román, Juan Canto, Antonio Gandul Ramos, Mariano López Montes, Borja Cornejo, Fototeca Municipal: Archivo Serrano, Rafael Soldado, Rafael Buzón, Juan Canto y Jesús Martín Cartaya.

IMPRIME: Gráficas San Antonio.

DEPÓSITO LEGAL: SE 125-1987

Sumario

Editorial.....	3
Director Espiritual.....	4
Hermano Mayor.....	5
Convocatoria De Cabildos.....	7
Nuevas Reglas.....	8
Mayordomía / Priestía.....	9
Grupo Joven.....	10
Pintura Del Salvador Del Mundo.....	11
Descripción Portada Del Boletín.....	12
Jueves Santo 2016.....	13
Navidad 2015.....	14
Caridad.....	15
La Concordia 1588 Con La Orden Dominica.....	16
Feria De Abril.....	18
Convocatoria De Cultos.....	21
Bula Papal: "Misericordiae Vultus".....	27
Congreso Hdades Oración En El Huerto.....	28
Autoría Anónima De La Virgen Del Rosario.....	29
Y El Misterio De Jerónimo Hernández.....	
Fotos En El Recuerdo.....	32
La Obra De García Ramos.....	34
Las Insignias De Monte-Sión.....	35
Año Jubilar Dominicano.....	41

EDITORIAL



Comenzamos un nuevo año que deseamos venga lleno de amor, salud y trabajo para todos. Un año que no es uno más, nos encontramos en este 2016 ante la celebración del Jubileo de la Misericordia y el Jubileo Dominicano por el 800º Aniversario de la Fundación de la Orden de Predicadores. Es por ello que debemos hacer nuestras las palabras del Papa Francisco: *“Dar testimonio de misericordia, un camino que se inicia con una conversión espiritual. Colocar en el centro la misericordia de Dios, viviéndolo a la luz de la palabra del Señor: ‘Seamos misericordiosos como el Padre.’”*

Con este espíritu afrontaremos los próximos cultos en honor a nuestro Señor Jesucristo en la Oración en el Huerto, que celebraremos en nuestra capilla y donde recuperaremos el Ejercicio del Quinario que se celebraba en nuestra Hermandad hasta mediados del siglo pasado, con el objetivo de meditar y reflexionar profundamente sobre el misterio de la Sagrada Oración de Jesucristo en el Huerto.

En menos de mes y medio nos adentraremos en la Cuaresma. En este de Año de la Misericordia, en el que estamos llamados a la conversión y a dar ejemplo con nuestra vida de la Palabra de Dios, debemos de ser conscientes más que nunca de la importancia y del sentido de la Estación de Penitencia. No podemos dejar pasar la oportunidad de prepararnos durante la Cuaresma para dar el próximo Jueves Santo un testimonio público de fe lleno de compromiso y profundo contenido cristiano.

También será en Cuaresma cuando regrese a su casa de nuestra Bendita Madre, la Santísima Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada, tras la restauración a la que está siendo sometida y que transcurre con total normalidad y según lo previsto en el taller de D. Pedro Manzano Beltrán.

El próximo mes de junio celebraremos Cabildo General Extraordinario donde someteremos a aprobación las nuevas Reglas de la Hermandad. Llega a su fin un proceso serio y riguroso que nos dará unas nuevas normas de gobierno para Monte-Sión. Afrontemos esta última fase de aprobación con la responsabilidad, unión y madurez que una Hermandad como la nuestra debe demostrar para construir entre todos la Hermandad deseada para nuestros hijos y de la que nuestros antepasados se sentirían orgullosos.

Unidos y haciendo nuestro el mensaje de Misericordia lanzado por el Papa, haremos de este 2016 un año próspero para el presente y futuro de Monte-Sión.



DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

Fray Ricardo de Córdoba
Franciscano, Capuchino

Año Jubilar de la Misericordia y próxima Estación de Penitencia, del 2016... (Reflexión)

Dios, siempre está dispuesto a dar su Misericordia. Pero a esto, hemos de ahondar en la Sagrada Escritura, de la Palabra de Dios..., para no caer en equívocos, porque en sus sagradas paginas vemos que Dios perdona misericordia a quien le busca arrepentido, reconociendo sus pecados humilde, y arrepentimiento queriendo, no volver a cometerlos...

En todo el nombre de Dios (Yavé) LA MISERICORDIA DIVINA, los autores de todo el Nuevo Testamento, ya no adjudican la misericordia el Dios invisible de los judíos, si no que todos ellos “ponen LA MISERICORDIA DIVINA” en la figura de JESUCRISTO. Hemos visto en muchos textos leídos, proclamados, meditados..., en la Navidad, como la Virgen María en su canto del Magnificat..., decir “DESDE AHORA, TODAS LAS GENERACIONES, ME LLAMARAN BIENAVENTURADA..., PORQUE HA HECHO EN MI ¡MARAVILLAS! EL TODOPODEROSO. ¡ SANTO ES SU NOMBRE! Y SU MISERICORDIA, ALCANZA DE GENERACION ENQUE GENERACION, PARA QUE TODOS LOS QUE LE TEMEN (más abajo continua el canto) ACOGIO A ISRAEL, SU SIERVO, ACORDANDOSE, DE SU MISERICORDIA..., COMO LO HABIA PROMETIDO A NUESTROS PADRES... ¡EN FAVOR DE ABRAHAM Y SU DESCENDENCIA, PARA SIEMPRE” (Evangelio de S. Lucas 46,55). Zacarías esposo de Sta. Isabel, dirá después que ya pudo hablar “POR BOCA DE SUS SANTO PROFETAS (El Dios de Israel-Yavé) QUE NOS SALVARIA DE NUESTROS ENEMIGOS Y DE TODOS LOS QUE NOS ODIAN. ¡REALIZANDO LA MISERICORDIA, QUE PROMETIO A NUESTROS PADRES ¡RECORDANDO SU SANTA ALIANZA Y EL JURAMENTO QUE JURO NUESTRO PADRE ABRAHAM (y mirando Zacarías a su hijo Bautista) Y TU NIÑO... SERAS LLAMADO ¡PROFETA DEL ALTISIMO! ¡PUES IRA DELANTE DEL SEÑOR, PREPARANDO SUS CAMINOS, DANDA A SU PUEBLO CONOCIMIENTO DE LA SALVACION ¡POR LAS ENTRAÑAS DE MISERICORDIA DE NUESTRO DIOS! QUE HARA...QUE NOS VISITED ¡LUZ QUE

VIENE DE LO ALTO! (Evangelio de S. Lucas 67,79)

Con la Virgen María y Zacarías, es más que suficiente en todo el Nuevo Testamento (sus Autores Sagrados, elegidos por Dios) para “mostrar , que LA MISERICORDIA de Dios -Yavé, totalmente nos viene por su Hijo JESUCRISTO, Redentor del Mundo “ y a través de la GRACIA DE LOS SACRAMENTOS. S. Juan detalla en su I Carta, puntos claves a meditar: “OS ANUNCIAMOS EL MENSAJE QUE HEMOS OIDO A JESUCRISTO: DIOS ES LUZ SIN TINIEBLAS, SI DECIMOS QUE ESTAMOS UNIDOS A EL, MIENTRAS VIVIMOS EN LAS TINIEBLAS DEL PECADO ¡MENTIMOS CON PALABRAS Y OBRAS! PERO SI VIVIMOS EN LA LUZ, LO MISMO QUE EL ESTA EN LA LUZ, ENTONCES ESTAMOS UNIDOS A EL Y TAMBIEN, UNIDOS UNOS CON OTROS, Y SU SANGRE DE HIJO DE DIOS, NOS LIMPIA DE NUESTROS PECADOS. SI DECIMOS QUE NO TENEMOS PECADOS, NOS ENGAÑAMOS Y NO SOMOS SINCEROS. PERO SI CONFESAMOS NUESTROS PECADOS ¡EL, QUE ES FIEL, JUSTOY MISERICORDIOSO..., NOS PERDONARA LOS PECADOS, Y NOS LIMPIARA DE TODA INJUSTICIA (S.JUAN -I – I-5/ 2,2).

Sería importante, que para que los participantes (cofrades) en la Estación de penitencia de todas las cofradías. ¡GANARAN LA INDULGENCIA, DEL AÑO DE LA MISERICORDIA! Antes de ponerse la tunica, o meterse con el costal debajo del Paso Sagrado del Señor y de la Virgen...CONFESAREN-SACRAMENTALMENTE- SUS PECADOS. En las multitudes de las filas nazarenas o el ir de costalero ¡hay de todo! Pero sin confesión sacramental, y comunión, es como una cascara exterior.. no se gane la INDULGENCIA DE LA MISERICORDIA, que DIOS nos ofrece.

Para que esto fuera así, las Semanas Ultimas de Cuaresma 2016 tendríamos que ver, los CONFESIONARIOS de las Iglesias (y donde hay Cofradías establecidas ¡más!) con colas. Pero, a un Dios que en la Pasión dá, SU MISERICORDIA..., no todos los aprovechan.





Manuel Soto Díaz

En 2016... seguimos haciendo hermandad

Queridos hermanos/as en Cristo: Antes que nada y desde estas líneas espero que las Fiestas Navideñas que acaban de finalizar las hayáis disfrutados en unión de vuestras familias y espero que el año que acaba de comenzar colmen todas vuestras peticiones. La Junta de Gobierno y el Hermano Mayor le hemos pedido a nuestros Titulares que os traigan este año paz, amor, prosperidad, salud y trabajo.

Hace ya dos años y medio que esta Junta de Gobierno tomo posesión de sus cargos y desde entonces no hemos otra cosa que trabajar para conseguir lo mejor para nuestra Hermandad y desde aquí quiero dar las gracias a todos los hermanos que están colaborando con la Junta de Gobierno para engrandecer nuestra Hermandad.

Se está haciendo un arduo trabajo archivístico y documental, donde se están poniendo en orden para que podamos siempre conocer cuál ha sido la evolución de nuestra Hermandad desde sus inicios hasta la actualidad.

Voy a continuar haciendo un pequeño resumen de los meses que han transcurrido desde el anterior Boletín hasta el presente. En primer lugar la Junta de Gobierno decidió celebrar los cultos a nuestra Titular la Santísima Virgen del Rosario en nuestra Capilla, a pesar de su reducido tamaño, y estando la misma todos los días llena de hermanos/as y de fieles. En cuanto a la Función Principal de Instituto, y debido a las reducidas dimensiones de nuestra Capilla, consideramos oportuno celebrar la misma en nuestra Parroquia, la Parroquia

de San Pedro, realizando el traslado de Nuestra Titular el mismo día de la Función Principal de Instituto y regresando a nuestra Capilla tras la finalización de la misma, quedándose pequeña la Parroquia ante la gran asistencia de hermanos/as y otros devotos. Gracias a todos por vuestra asistencia y por darle a los cultos un mayor esplendor.

Como podréis comprobar en este boletín, la Junta de Gobierno ha decidido celebrar los cultos a Nuestro

mandad del Rosario de San Vicente y la Hermandad de las Mercedes de la Puerta Real, queriendo agradecer desde estas líneas la desinteresada colaboración que recibimos de todas ellas, así como del Párroco de dicha Parroquia Don Marcelino Manzano Vilches, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías. A todos muchas gracias.

Hemos celebrado el XXXVI Pregón del Rosario que este año ha corrido a cargo de D^o. Antonio Rodríguez Ruiz, Secretario del Juzgado de Instrucción número catorce de Sevilla, pregón que resultó muy brillante, desglosando preciosas poesías a nuestros Titulares, y que además resultó muy enriquecedor para todos los presentes.

Así mismo en el mes de octubre celebramos en nuestra Capilla el Besamanos a nuestra titular en

su fiesta litúrgica.

Este año la comida de Hermandad que se organiza con motivo de la Función Principal de Instituto, la celebramos el día 1 de Noviembre, tras la celebración del Rosario de la Aurora, y lo hicimos en el Hotel Macarena, asistiendo un gran número de hermanos y donde tuvimos un gran momento de convivencia entre todos.

A principios del mes de Diciembre pusimos en marcha, como el año anterior, una campaña de recogida de alimentos con el único fin de que toda persona necesitada tuviera en los días de Navidad comida, recogiendo unos mil quinientos kilos de alimentos que han sido repartidos entre bastantes personas necesitadas. Gracias a todos los que han colaborado aportando alimentos para dicha campaña, y que



Señor Jesucristo en la Oración en el Huerto en nuestra Capilla, así como la Función Solemne en honor del mismo, sin que ello suponga que continuemos en la búsqueda de un templo donde podamos celebrar todos nuestros cultos y darles primero el realce y esplendor que ellos se merecen, Nuestros Titulares, y en segundo lugar dar más capacidad para la asistencia de hermanos/as a los mismos.

Igualmente celebramos nuestro tradicional Rosario de la Aurora, que tuvo como destino la Parroquia de San Vicente, donde fuimos recibido por todas las hermandades allí radicadas en aquellos momentos, la Hermandad de las Siete Palabras, la Hermandad de Las Penas, la Hermandad de la Vera Cruz, la Her-



con su aportación han conseguido hacer felices por unos días a muchas personas.

Seguimos potenciando los denominados “Jueves de Monte-Sión”, consiguiendo que todos los jueves un nutrido grupo de hermanos nos reunamos en el bar de la Hermandad, consiguiendo mantener una gran convivencia entre todos.

Quiero desde aquí dar las gracias a las cuadrillas de costaleros de ambos pasos, así como a los diputados que con su presencia hacen que cada vez seamos más los hermanos que nos vemos todos los jueves en nuestra Casa Hermandad, así como a numerosos hermanos que no fallan ningún Jueves en darse una vuelta por su Hermandad y tener un rato de convivencia con otros hermanos.

Los días 11, 12 y 13 de Diciembre celebramos en el compás de nuestra Hermandad la tradicional “Zambomba”, donde el tiempo nos acompañó, no como el año pasado, y donde asistieron multitud de hermanos/as y de personas que compartieron con nosotros un rato de alegría y diversión. Gracias a los hermanos/as que ha colaborado desinteresadamente para poder celebrar la misma y los diversos Coros que han intervenido durante su celebración, también desinteresadamente.

Igualmente el pasado 20 de Diciembre a las 12:00 horas tuvo lugar en nuestra Capilla la Exaltación de la Navidad, que corrió a cargo de nuestro hermano Don Luis Luque García-Lomas, Licenciado en Filología Inglesa por la Universidad Hispalense, traductor e investigador literario, pregón que tuvo un profundo arraigo de sus vivencias en nuestra Hermandad y lanzó mensajes de unión a todos los hermanos de la misma. Gracias Luis por enriquecernos tanto con tu pregón.

Quiero igualmente agradecer a todos los hermanos/as que han colaborado en la venta de la Lotería de Navidad, ya que incluso hemos superado las ventas del año anterior, aun cuando la suerte no nos ha correspondido.

La Diputación de Caridad, sigue colaborando con el Economato del Casco Antiguo, donde cada vez son más las personas que nos solicitan poder acceder a la cartilla que entregamos y por adquirir alimentos a bajo costo. Vamos a seguir aumentando, dentro de las posibilidades de nuestra Hermandad, todo lo relacionado con Caridad y Acción Social, ya que en los tiempos que estamos viviendo se hace necesario ayudar a muchas de nuestras personas. Igualmente dicha Diputación colabora con el programa de venida de Niños Bielorrusos, los cuales son acogidos por diversas familias y les sirve para recuperarse de la contaminación existente en su país por la explosión ocurrida hace



ya bastantes en años en la central nuclear de Chernobyl.

Hemos procedido a restaurar la fachada de nuestra Casa Hermandad sita en calle Alberto Lista número 18, una vez obtenida la preceptiva licencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo, quedando tan sólo por terminar la puerta de acceso a la casa hermandad y las dos ventanas de la planta baja, las cuales van a ser limpiadas y tendrán una mayor vistosidad de la misma.

Estamos esperando presupuesto de la planta primera de nuestra Casa Hermandad a fin de poder realizar las obras que nuestra economía nos permita, ya que es posible dividir las

mismas en dos fases, con lo cual es factible llevar a cabo al menos una de ellas.

Todos conocéis que el pasado 7 de noviembre trasladamos a Nuestra Titular, la Santísima Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada, a los talleres de Don Pedro Manzano a fin de proceder a la restauración de la misma conforme a lo acordado por la Comisión nombrada para su restauración. El día 23 de Diciembre la Junta de Gobierno se trasladó a los mencionados talleres a fin de comprobar los trabajos de restauración de Nuestra Titular, quedando todos gratamente sorprendidos por lo hasta esa fecha realizado sobre la imagen. Queremos comunicaros que los trabajos, salvo imprevistos de última hora, estarán terminados en el mes de Febrero del corriente año, teniendo la Junta de Gobierno previsto celebrar el día 21 de febrero una Misa de Acción de Gracia por su feliz restauración y su regreso a su casa, quedando con posterioridad la imagen expuesta a nuestros hermanos/as y devotos de la misma.

En este año celebramos el 800 aniversario de la Orden de Predicadores, los dominicos, los cuales tienen programados una serie de actos que iremos poniendo en conocimiento de los hermanos/as a través de la página web de la Hermandad. Como todos conocéis Nuestra Hermandad desde su creación ha estado siempre unida a la Orden Dominica, encontrándose en el título de la misma “Santo Domingo de Guzmán”, con lo cual nos implicaremos todo lo posible para formar parte de este aniversario y colaborar en todo lo que nos pidan y podamos llevar a cabo

Que el año que acaba de comenzar os traiga a todos paz, salud, trabajo y prosperidad en unión de vuestras familias, y os recuerdo que me tenéis para todo aquello que de mi necesitéis y que esté en mi mano poderlo realizar, pidiendo a nuestros Amados Titulares que os colmen de bendiciones y os protejan. Un fuerte abrazo.



CONVOCATORIA

de la Pontificia, Real, Ilustre y Antigua Hermandad Dominica y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia de Monte-Sión, Sevilla.

Por medio de la presente, de orden del Sr. Hermano Mayor y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos/as mayores de dieciocho años de edad y con más de dos años de antigüedad en la Hermandad a:

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Que se celebrará D.M. el día 4 de Junio de 2.016 en el Salón de Actos del Colegio Salesianos de la Santísima Trinidad de Sevilla, dando comienzo el Cabildo General a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- PRECES.
- 2º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL CABILDO ANTERIOR.
- 3º.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS NUEVAS REGLAS DE LA HERMANDAD*
- 4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.
- 5º.- ORACIÓN FINAL POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS.

(* ver en pág 8 “Procedimiento de Aprobación de Nuevas Reglas”)

y a:

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

Que se celebrará D.M. el día 26 de Junio de 2.016 en el Salón de Actos del Colegio Salesianos de la Santísima Trinidad de Sevilla, dando comienzo el Cabildo General Ordinario de Cuentas a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- PRECES.
- 2º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL CABILDO ANTERIOR.
- 3º.- LECTURA DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO ANTERIOR 2.015-2.016.
- 4º.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTAS DEL EJERCICIO 2015-2016
- 5º.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016-2017
- 6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.
- 7º.- ORACIÓN FINAL POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS.

En Monte-Sión, a 28 de diciembre de 2.015

VºBº EL HERMANO MAYOR
Manuel Soto Díaz

EL SECRETARIO 1º
Rafael Romero Díaz

(Constan sello y rúbricas en los originales)



PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN DE NUEVAS REGLAS PARA LA HERMANDAD

La Junta de Gobierno, reunida en Cabildo de Oficiales, para fomentar una mayor participación de los hermanos en el proceso de aprobación de las nuevas Reglas de esta Hermandad, previa consulta con los servicios jurídicos del Arzobispado, ha acordado los siguientes trámites que se seguirán con carácter previo a la celebración del Cabildo General Extraordinario previsto D.m. para el próximo 4 de junio de 2016:

EXPOSICIÓN PÚBLICA A LOS HERMANOS DEL PROYECTO Y TRÁMITE DE ALEGACIONES.

Durante los días 1 de febrero al 3 de marzo, ambos inclusive, y en horario de Secretaría (lunes a jueves de 20 a 22 horas), se habilitará un espacio en la Casa de Hermandad donde permanecerán expuestos diversos ejemplares del proyecto de Reglas para conocimiento de los hermanos.

Durante ese mismo plazo y horario se podrán presentar en la Secretaría las alegaciones que los hermanos estimen oportunas a dicho proyecto. Las alegaciones, que se presentarán a título individual, se ajustarán al modelo que la Junta de Gobierno ha establecido al efecto (que estará disponible en Secretaría) y deberán contener los siguientes elementos considerados como obligatorios: Identificación del hermano que las formula, medio o medios para contactar con el mismo, texto alternativo que se propone a la Regla o al apartado de la Regla al que se refiera, justificación sucinta, clara y concreta del texto que se propone y firma. Las alegaciones irán numeradas correlativamente. Aquellas alegaciones que no se ajusten a este contenido obligatorio no serán consideradas y se entenderán rechazadas.

ESTUDIO DE LAS ALEGACIONES POR LA JUNTA DE GOBIERNO. REUNIONES CON LOS HERMANOS QUE PRESENTEN ALEGACIONES.

La Junta de Gobierno estudiará las alegaciones presentadas por los hermanos, pudiendo, si así lo estimase necesario, citarlos por el medio o medios que estos hayan indicado, para mantener reuniones para debatir sobre el contenido de las alegaciones.

EXPOSICIÓN DEL TEXTO DEL PROYECTO DEFINITIVO A PRESENTAR AL CABILDO GENERAL DE HERMANOS.

La Junta de Gobierno, finalizados los trámites anteriores, aprobará el proyecto que presentará al Cabildo General Extraordinario de hermanos y que será expuesto en la Casa de Hermandad en los horarios antes indicados de Secretaría a partir del día 18 de mayo hasta la fecha de celebración del Cabildo.

IN MEMORIAN

Desde la publicación del anterior boletín, han pasado a la Casa del Padre, nuestros hermanos: D. Alfredo Prieto Cantalejo, D. Santiago García Montes y Dña. Eloisa Cejudo Ocejo. Expresamos nuestra más sentida condolencia a todas sus familias. Que Dios les tenga en su Gloria. Descansen en Paz.



MAYORDOMÍA

Miguel Ángel Martínez García
Carlos Escudero Maya

Nuevo año, nuevos objetivos, nuevas metas y una nueva Cuaresma que afrontar con mucha ilusión y ganas de trabajar para seguir creciendo.

Nos encontramos en la última parte del proceso de Restauración de Nuestra Titular, la Santísima Virgen del Rosario, cuyo coste puede ser satisfecho gracias a la aportación de algunos hermanos y devotos. Esperamos, y así estamos convencidos, que todo culminará con unos inmejorables resultados.



Por otro lado, seguimos adelante con el proyecto de realización de las cuatro maniguetas del Paso del Señor, y que gracias a la aportación de algunas hermanos tenemos costeadas tres de ellas, quedando solamente una por cubrir,

para lo que en breves fechas se colocará en Mayordomía, un dibujo de la misma, dividida en cuadrículas, para que con pequeñas aportaciones de todos los interesados, podamos también satisfacer su coste.

En las próximas Papeletas de Sitio, los hermanos verán reflejado la reorganización económica de las cuotas, viéndose reducida todas las papeletas en quince euros, por lo que esperamos que el número de estas aumente considerablemente y por ende, la cofradía.

De cara al próximo Jueves Santo cabe reseñar los siguientes estrenos: restauración y nuevo policromado de las cabezas de Ángeles de las cuatro esquinas del Paso de Cristo, nuevo juego de albas para el cuerpo de acólitos del Paso de Palio y las anteriormente mencionadas maniguetas.

Por último, queremos agradecer a todas aquellas personas que han colaborado en la venta y distribución de la Lotería de Navidad, que un año más superamos las ventas del año anterior.

PRIOSTÍA

José Ramón Paleteiro
José David de la Rosa



Cuando ya se han alejado los tiempos de asueto, villancicos y mantecados, todos decimos con alegría que ¡ESTO YA ESTÁ AQUÍ!, ¡SI!, ¡YA ESTÁ AQUÍ!. Nuestro equipo de priostía ya se encuentra como se suele decir a “revienta caldera”. Todas las manos son pocas para que nuestra cofradía sea como siempre referente en nuestra Semana Santa, para que brille como el propio Jueves Santo más que el sol.

Por eso os pedimos vuestra ayuda y colaboración en la limpieza de enseres y montaje de altares y pasos, o simplemente con vuestra visita que nos sirva de aliento en este arduo trabajo. Como reza nuestro lema: “Una priostía de puertas abiertas”, queremos trabajar con todos y cada uno de vosotros que os queráis acercar.

Viviremos momentos inolvidables a las plantas de nuestros Titulares. ¡OS ESPERAMOS!



Desde estas líneas quiero desearos un Feliz Año 2016, en este año que recientemente ha comenzado. Año Jubilar de la Misericordia convocado por el Papa Francisco, que se inició el pasado 8 de diciembre con la ceremonia de apertura de la “Puerta Santa de la Caridad” de la Basílica de San Pedro en Roma. En nuestra Diócesis fue nuestro Arzobispo Monseñor Juan José Asenjo Peregrina quien ha inaugurado el Año Jubilar de la Misericordia.

También en este año la Orden de predicadores celebrará un año jubilar con el tema «Enviados a predicar el Evangelio». Este Jubileo recuerda la publicación de las Bulas promulgadas por el Papa Honorio III hace 8 siglos, confirmando la fundación de la Orden en 1216 y 1217. El año jubilar propiamente dicho comenzó el 7 de noviembre de 2015 (Todos los santos de la Orden) al 21 de enero de 2017 (bula *Gratiarum omnium largitori*). Con la aprobación por parte del Papa se cumplía el sueño del español Domingo de Guzmán quien, preocupado por los problemas del mundo y de la iglesia del momento, sintió la necesidad de crear una Orden cuyos miembros estuvieran dedicados a la predicación, la contemplación, el estudio y la compasión, para ayudar a los hombres y mujeres de cada tiempo.

Siendo un año tan importante para nosotros los cristianos, y en particular para los hermanos de nuestra hermandad de Montesión la Diputación de Juventud quiere proponer una serie de actividades relacionadas con estos eventos, esperando propuestas de vosotros los jóvenes.

Con fecha del 12 de mayo del pasado año se os envió, a vosotros los jóvenes una carta, donde se os invitaba a participar el 20 de junio en una convivencia donde se expuso una serie de actividades a realizar en el pasado año y para este de 2016. Fue muy laborioso la realización de la planificación de estas actividades. Se consultaron y se pidieron presupuesto de autobuses, trenes, albergues, rutas... También supuso un importante coste económico para la hermandad el envío de las cartas y la convivencia.

La verdad sea dicha de las cuatrocientas cartas enviadas, solo vinieron a la convivencia diez jóvenes, al igual que en la celebración de la “Semana Cultural” del 2014, la participación fue muy baja, escasa. Un esfuerzo, que no nos pesa, pero que no se ve compensado al no poderse realizar estas actividades por diferentes motivos por algunos de vosotros expuesto. De estas actividades propuestas queda la JMJ Cracovia 2016. Al ser un viaje largo con estancia compleja y costosa, sale más económico acudir con la Pastoral Juvenil de la Archidiócesis que individualmente como hermandad. Quien quiera participar de estas jornadas se puede informar en: <http://pastoraljuvenilsevilla.org/vente-a-la-jmj/>

Seguiremos desde esta Diputación de Juventud trabajando con la misma ilusión que al principio y queremos desde estas líneas invitaros a participar, tanto en los cursos de Primera Comunión como en los de Confirmación, ya sea como monitor o participante y en cualquiera de las actividades que próximamente se propondrán o cualquier otra que propongáis. Os podéis dirigir a nosotros, bien visitándonos en la Casa de Hermandad o bien mediante el correo electrónico juventud@hermandadmontesio.com o en el teléfono 652959773.

Quedo a vuestra disposición y al de nuestro Señor y su Santísima Madre del Rosario.

Manuel Pereira

ACÓLITOS

Ya hace años que el Cuerpo de Acólitos de Nuestra Hermandad está compuesto por Hermanos, significar que en su gran mayoría pertenecientes al Grupo Joven. Como ocurriría, hace años, con los costaleros profesionales –desplazados por los hermanos costaleros– los cuerpos de acólitos de nuestras hermandades en su gran mayoría eran pagados sin tener que pertenecer a la hermandad a la que acudían, cabe destacar que hacían su cometido con gran dignidad, para hacer estación de penitencia, hoy en día son los hermanos de las hermandades –en su gran mayoría– los que haciendo estación de penitencia ocupan este lugar de privilegio cerca de sus titulares.

Muchos son los jóvenes que han pasado por nuestro Cuerpo de Acólitos desde esos años y después de un tiempo ha ido a ocupar otros lugares en la cofradía como costalero, diputado, nazareno o auxiliar. Desde esta Diputación de Juventud queremos recordar y agradecer a cuantos han formado parte de él, dedicando su tiempo y su buen hacer a estas funciones.

Debido a que se han retirado algunos, otros están pendiente de hacerlo y a otras circunstancias, hacemos un llamamiento a todos los Hermanos que quieran pertenecer al Cuerpo de Acólitos de Nuestra Hermandad. De esta forma os invitamos a participar y vivir nuestros cultos de Reglas y estar más cerca del Santísimo Cristo de la Salud, de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto y su Madre María Santísima del Rosario Coronada durante traslados para la celebración de cultos (si fuera necesario), Vía Crucis, Rosario de la Aurora y las Salidas Procesionales.

Al pertenecer al Cuerpo de Acólitos, podréis formarte tanto en la Liturgia como en el Servicio del Altar, además de ocupar un sitio de privilegio dentro de Nuestra Cofradía en la Estación de Penitencia en la tarde del Jueves Santo.

En breve se publicará en la página web la convocatoria para tener una reunión cuyo objetivo será preparar los próximos cultos de cuaresmas. Si deseáis formar parte del Cuerpo de Acólito podéis dirigiros a nuestra secretaria, a través del correo electrónico juventud@hermandadmontesio.com o en el teléfono 652959773.

A vuestra disposición Manolo Pereira.



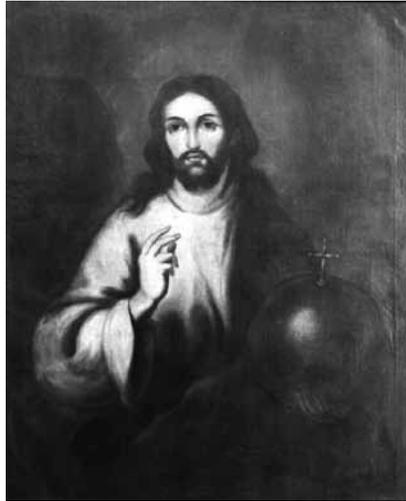
Referencia histórica sobre la pintura del Salvador del mundo

En el inventario de 1659 se cita: “En 1604 se estrenaba la capilla de la Hermandad en Monte-Sión. La capilla estaba decorada con pavimento de losas blancas y azules, (...) Preside la imagen de la Santísima Virgen titular de la Corporación, al lado de la epístola está un altar antiguo con la efigie del Señor que sale en la Cofradía, y un postigo o puerta que sale al compás. Al lado opuesto hay dos altares, también antiguos: en el uno. Se halla el del Crucificado de tamaño natural y en el otro una hermosa pintura del Salvador del mundo, de la escuela flamenca, muy encarecida de algunos.”

También se cita en otros documentos “El 8 de Diciembre de 1810 salió el Rosario de San Miguel, con cirios, y fue a la parroquia de San Pedro donde salieron de nuevo llevando un cuadro en el que se hallaba representado el Salvador, de origen Flamenco colocado en unas parihuelas, fue conducido a la capilla de la Hermandad de la Oración en el Huerto”. En el Inventario de 1915 dice: “6.- Un retablo madera tallado y dorado con un lienzo del Salvador del mundo”.

Siguiendo a Joaquín Rodríguez Mateos que dice “El progresivo incremento del patrimonio se vería radicalmente cortado con los desgraciados sucesos del año 1936, perdiéndose en los disturbios ocasionados en la tarde del 18 de julio en el Barrio de la Feria la práctica

totalidad de los enseres de la cofradía incluidos los pasos, el apostolado y el Cristo de la Salud que solo quedó un brazo, el cuadro del Salvador; la Corona de la Santísima Virgen del Rosario las Reglas de la Corporación y las insignias el retablo que recibía el Señor de la Oración fue destruido, también se perdieron varias pinturas que representaba la Cena Sacramental, La Inmaculada, (...)”.



Sin dudas hay más que evidencias que durante siglos había una pintura del Salvador del Mundo en nuestra Capilla. Pues bien, en el año 2014 un grupo de hermanos nos decidimos comprar un lienzo antiguo de principios del siglo XIX de la escuela sevillana de autor anónimo para poder recuperar lo que siempre estuvo desde 1604 hasta 1936 en nuestra Hdad. Un cuadro dedicado al Salvador del Mundo y más cuando nos unimos a la Iglesia Basílica Romana de San Juan de Letrán en 1696. Este lienzo fue restaurado por D. Antonio Comas durante 2015 y se ha colocado de nuevo en la capilla entre el retablo de San Juan de Letrán hoy con una lamina de la Virgen del Perpetuo Socorro (donado por la Marquesa de Salvatierra hermana del Duque de Alba) que correspondería su sitio y el Altar de la Virgen de Fátima.

José Joaquín Moreno Gutiérrez

RESTAURACIÓN DE LA TÚNICA DEL SEÑOR DE LA ORACIÓN EN EL HUERTO

por: D. José Ramón Paleteiro Bellerín

La restauración y enriquecimiento de los bordados de la túnica del Señor está siendo llevada a cabo a partir del poco material fotográfico encontrado de la túnica original. Se ha reconstruido siguiendo un diseño muy aproximado al anterior. Se le ha añadido gran cantidad de bordados. Nos vamos a encontrar una túnica completamente bordada, incluso las mangas. Todas las piezas incluidas son del mismo diseño y formas a las antiguas del Taller de Caro, bordadas en Oro Fino de 24 quilates, añadiéndole punto de medias ondas, cetillos, empedrados y porras de hojuelas.

En la túnica se observan varios tipos de terciopelos: morados y burdeos, pero ¿cuál fue el primer color? Ambos son colores de primera hechura. ¿Se encargó en rojo y morado, o se comenzó en rojo, no gustó y se continuó en morado? No lo sabemos. Por criterio, el soporte que hemos decidido utilizar es un terciopelo de color morado, realizado exclusivamente para Monte-Sión en Lyon.



“PRIMO MYSTERIUM”

Esta obra, que sirve de portada para el boletín cuaresmal de la Hermandad, quiere ser una exaltación a la devoción al rezo del Santísimo Rosario. La Hermandad de Monte-Sión, como cofradía del Rosario que es, cumple con creces la difusión de esta devoción, que no es ni más ni menos que contemplar, rezando, los misterios de la vida, Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Por ello, y dentro del Año Jubilar por el ochocientos aniversario de la Orden de Predicadores que se celebra desde el pasado mes de noviembre, era necesario aunar en una misma obra el carisma dominicano y rosarista de la Hermandad, sin necesidad de representar sobre el lienzo a la Santísima Virgen.

Como viene siendo costumbre en las últimas Cuaresmas, el protagonista de la obra es el Señor de la Oración, que contemplamos desde su perfil izquierdo. Éste aparece en un primer plano que se va difuminando en la parte inferior, centrando nuestra atención en su rostro ensangrentado. Basándome en los iconos bizantinos, las potencias desaparecen en pos de una aureola que hace destacar el rostro del Señor y en cuyo contorno podemos leer la leyenda en latín: “PRIMO

MYSTERIUM . DOMINI NOSTRI IESVCRISTI ORATIONEM IN ORTHO GETSEMANI + LAVDARE . BENEDICERE . PRAEDICARE” Que traducido al castellano significa: “Primer misterio. La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto

de Getsemaní. + Alabar . Bendecir . Predicar” Con esto hago referencia directa al rezo del Santo Rosario y el primer misterio doloroso, que es al que da culto especialmente esta Hermandad de Monte-Sión, y en segundo lugar el ochocientos aniversario de la Orden de Predicadores, con el lema de la misma. El fondo, con los colores de la orden dominicana, que son también los de la Hermandad, se convierte en una bandera que soporta toda la composición, siendo unos colores que este año cobran especial protagonismo por el aniversario de la Orden de Santo Domingo.

Como cofrade de la Archicofradía del Santísimo Rosario y de la Her-

mandad de la Oración en el Huerto de mi ciudad, Granada, ha sido una grata experiencia poder concentrar en una misma obra ambas devociones, gracias al paralelismo hispalense que me ofrece esta querida Hermandad de Monte-Sión.

Pablo Fernández Hurtado



Nuestra hermana MARÍA BALBONTÍN FONCUEVA será la encargada de ilustrar la portada del próximo boletín del mes de octubre. Estudiante del grado de Restauración y Conservación de Bienes Culturales por la Universidad de Sevilla, pertenece a una familia de insignes arquitectos de nuestra ciudad, llegando a ser su bisabuelo, D. Alberto Balbontín, Catedrático numerario de Dibujo Decorativo de la Escuela Superior de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría.

Su pasión y entusiasmo por las Bellas Artes le ha proporcionado múltiples reconocimientos en concursos durante su etapa académica. Desde aquí desearle el mayor de los éxitos y que nuestros amantísimos Titulares la iluminen en su trabajo.



PAPELETAS DE SITIO 2016

Cirios, Penitentes, Varitas Infantiles, Acólitos,
Costaleros y Auxiliares 15 €

INSIGNIAS Y VARAS DEL SEÑOR DE LA ORACIÓN:

Cruz de Guía y Faroles, Senatus, Guión Juventud,
Guión de la Bolsa de Caridad, Bandera Pontificia y
Guión San Juan de Letrán 15 €

INSIGNIAS Y VARAS DE LA VIRGEN DEL ROSARIO:

Estandarte Cristo de la Salud y Faroles, Bandera
Concepcionista, Bandera Dominica, Guión de la
Coronación, Sine Labe Concepta,
Libro de Reglas y Estandarte..... 15 €

Monaguillos..... 10 €

Contraguías 25 €

Diputados 30 €

Capataces, Escolta de Manto, Diputado de Cruz, Enlaces,
Celadores y Auxiliar del Diputado Mayor de Gobierno 45 €

Bocinas 65 €

Antepresidencias..... 115 €

Maniguetas 150 €

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO 2016

Días 01, 02, 03, 04, 07, 08,
09, 10 y 11 de Marzo de 2016, de
20:30 h. a 22.30 h.

Día 12 de Marzo de 2016 de
11:00 h. a 13:00 h.

Insignias y Varas, exclusi-
vamente los días 01, 02 y 03 de
Marzo.

Para realizar la Estación de
Penitencia, se deberá estar al
corriente en las Limosnas, hasta
el Primer Semestre del año en
curso. Fuera de las fechas fija-
das para el reparto no se expe-
dirá ninguna papeleta de sitio.
Aquellos Hermanos que deseen
solicitar insignias o varas, de-
berán cumplimentar la solicitud
adjunta al Boletín y remitirlas o
entregarlas en la Secretaría has-
ta el día 23/02/2015, a las 22.00
horas, pudiendo ser remitidas por
correo electrónico a la dirección
secretaria@hermandadde monte-
sion.com , indicando la insignia
o vara que desee de las reseñadas
en la solicitud que se incorpora
al Boletín, dentro la fecha límite
y la hora indicada.

ENSAYOS PASO DE CRISTO

IGUALÁ 10 de enero a las 12:00 h.
1º Ensayo 28 de enero a las 21:30 h.
2º Ensayo 07 de febrero a las 09:30 h.
3º Ensayo 18 de febrero a las 21:30 h.
4º Ensayo 25 de febrero a las 21:30 h.
5º Ensayo 05 de marzo a las 09:30 h.
MUDÁ 10 de marzo a las 21:30 h.
DESARMÁ 29 de marzo a las 21:30 h.

ENSAYOS PASO DE PALIO

IGUALÁ 09 de enero a las 20:30 h.
1º Ensayo 17 de enero a las 09:30 h.
2º Ensayo 31 de enero a las 09:30 h.
3º Ensayo 14 de febrero a las 09:30 h.
4º Ensayo 25 de febrero a las 21:30 h.



ZAMBOMBA



Los pasados días 11, 12 y 13 de diciembre celebramos en el Compás de nuestra Hermandad la tradicional Zambomba Benéfica a favor de la Bolsa de Caridad de la Hermandad. Este año ha sido todo un éxito de asistencia y en beneficios que irán a parar a las obras asistenciales que venimos desarrollando desde Monte-Sión. Agradecemos a todos los Coros que colaborado de este evento solidario: Coro de los Panaderos, Coro de la Pastora de Capuchinos, Coro Rocio de Espartinas, Coro Arriate, Coro Paz y Misericordia, Coro del Rocío de Mairena del Aljarafe y al Coro del Rocío de Sevilla Sur. Y muchas gracias a todos los hermanos y asistentes por su colaboración con la Bolsa de Caridad de la Hermandad. Muchas gracias a todos.

PREGÓN NAVIDAD



El 20 de diciembre tras la Santa Misa de Hermandad tuvo lugar la Exaltación de la Navidad que este año ha estado a cargo de nuestro hermano D. Luis Luque García-Lomas. Una exaltación que puso en el centro de nuestra Hermandad el AMOR que nos trae Jesús con su nacimiento. Muchas gracias Luis por anunciarnos de una manera tan brillante la llegada del Niño Dios a Monte-Sión.

CARTERO REAL



El 27 de diciembre realizamos la cabalgata por las calles del barrio presidida por el Cartero Real, acompañado por su Paje y un séquito de más de treinta beduinos. Durante el mismo repartimos juguetes y recogimos las cartas para sus Majestades los Reyes Magos a los más pequeños de la Hermandad. Entrañables fueron los momentos vividos en el Convento de Santa Isabel donde nos recibieron las Hermanas.





DIPUTACIÓN DE CARIDAD

Elisa María López Romero
Diputada de Caridad

En la campaña especial de Navidad que desde la Diputación hemos desarrollado, aparte de seguir atendiendo las necesidades a las que la Bolsa de Caridad responde diariamente, hemos hecho entrega de dos nuevos carnets del economato social financiados por La Caixa a dos familias desfavorecidas de nuestra Hermandad.

La campaña de recogida de alimentos “ALIMENTA-



SION” ha sido un éxito gracias a la generosidad de todos. Hemos conseguido casi 1500 kg de alimentos, que han sido repartidos a más de 30 familias necesitadas del barrio y de la Hermandad. Así mismo, todo lo referente a productos para bebés ha sido donado al Convento de Santa Isabel.

Por último no nos podemos olvidar de la Colecta anual que ANDEX realiza en Navidad y con la que la Hermandad de Monte-Sión colabora disponiendo una mesa en la Plaza de la Encarnación, como en los últimos años. Desde aquí agradecer a todas las personas e instituciones que han colaborado con la Bolsa de Caridad y animad a seguid regalando generosidad durante todo el año.

**El próximo día 20 de febrero a las 20.30h.
celebraremos en la Parroquia de San Ildefonso**

CONCIERTO DE MARCHAS PROCESIONALES

El mismo estará a cargo de la Banda de Música de la Cruz Roja de Sevilla, dirigida por

D. José Ignacio Cansino González.

Será en este Concierto de Cuaresma donde se presente la Banda de la Cruz Roja en nuestra Hermandad de Monte-Sión, tras el acuerdo del Cabildo de Oficiales que decidió que esta formación volviese a acompañar a la Stma. Virgen del Rosario el próximo Jueves Santo, como ya lo hiciera entre 1984 y 1994.

Aprovechamos también para dar las gracias a D. Geraldino Pérez Chávez, Párroco de San Ildefonso, por cedernos su Parroquia para este concierto y su colaboración en la preparación del mismo.



LA ORDEN DOMINICA EN SU OCTAVO CENTENARIO Y LA HERMANDAD DE MONTESIÓN (II):

LA CONCORDIA DE 1588

En la anterior entrega de este serial vimos como la Hermandad de la Oración en el Huerto se había asentado en el compás del convento dominico de Montesión en 1574 y procedió a formalizar sus relaciones con la Orden de Predicadores por medio de la concordia firmada por ambas partes el 3 de junio de 1577. El esta-



blecimiento de la corporación penitencial supuso un importante impulso tanto para la devoción pasionista centrada en el misterio titular de la Oración en el Huerto como para el culto rosariano articulado en torno a la contemplación de los misterios dolorosos. Se daba así un nuevo impulso, en este sector norte de la ciudad, a la devoción del Rosario implantada en Sevilla por los dominicos en la Baja Edad Media¹.

En esta temprana actividad pastoral desempeñaron un importante papel los conventos de San Pablo el Real y Santo Domingo de Portacoeli. Así en el primero –hoy, como es sabido, sede de la parroquia de Santa María Magdalena– se fundó a fines del siglo XV la Primitiva Cofradía del Rosario de Sevilla². Esta hermandad rosariana, que gozaría de gran predicamento en la Sevilla de la Edad Moderna³, protagonizó en la recta final del siglo XVI un enconado litigio con la cofradía de la Oración del Huerto y Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos, cuyo desarrollo es conocido en sus líneas generales gracias a los trabajos de Romero Mensaque⁴ y García de la Concha Delgado⁵.

El pleito fue iniciado por la cofradía del Rosario de San Pablo en 1584 y dirigido tanto contra la de la Oración en el Huerto, del convento de Montesión, como contra una congregación de “morenos” (negros

y hombres de color) que se hallaba establecida en el hospital trianero de Santa María de las Cuevas. El desencadenante del conflicto fue el uso que los cofrades de Montesión y los de las Cuevas hacían de la advocación del Rosario en cuestiones como la titulación de sus respectivas corporaciones, la petición de limosnas en la calle y la exhibición de las insignias en las procesiones y otros cultos.

En opinión de los del Rosario de San Pablo, el uso de este título mariano podía crear confusión en el pueblo, además de perjudicar los intereses de la cofradía demandante, que era la de mayor antigüedad, fundada según hemos apuntado a fines del siglo XV. Vistos los testimonios de las partes, el Provisor del Arzobispado, Iñigo de Leziñana, dictó el 8 de octubre sentencia favorable a la hermandad radicada en el convento de San Pablo, que quedaba facultada para usar en exclusiva el título del Rosario, en tanto que la de Montesión se titulase como de la Oración del Huerto, y la de Triana se denominase de Nuestra Señora de las Cuevas. Tal resolución no podía satisfacer a los cofrades de la Oración del Huerto, que igualmente radicados en un convento dominico, se veían privados del uso de la advocación rosariana, consustancial a su propia naturaleza como corporación piadosa, por la pretensión exclusivista de los

cofrades del Rosario de San Pablo. Así emprendieron gestiones ante el Nuncio de Su Santidad en España, Don Luis Taberna, que dieron como fruto la obtención de una carta apostólica, fechada el 6 de noviembre del propio año 1584 que presentaron en la Audiencia del Arzobispado sevillano ante el juez apostólico Doctor

Pedro Zumel y el notario Francisco de Sigüenza. Tal documento obligaba al tribunal eclesiástico a la revisión del pleito, lo que dio como resultado la promulgación el 15 de julio de 1585 de una nueva sentencia que respetaba a los de San Pablo la exclusividad el título del Rosario pero permitía a los de Montesión denominarse como cofradía de los Misterios Dolorosos del Rosario y Santa Oración en el Huerto.

Esta segunda sentencia provocó la respuesta de los cofrades del Rosario de San Pablo, que consiguieron, gracias a un Breve del Nuncio de Su Santidad, que se retomase el litigio en tercera instancia, ahora bajo la jurisdicción de fray Juan Baya, abad del monasterio de San Benito de Sevilla. Así, apoyados en otro Breve del Papa Sixto V fechado el 8 de agosto de 1585, expusieron los agravios recibidos. Igualmente los de la Oración en el Huerto y Nuestra Señora de las Cuevas expusieron sus argumentos. Concluido el pleito, se dictó nueva sentencia por fray Mauro de Vera, abad del monasterio que sucedió al anterior, con fecha de 2 de diciembre de dicho año, que confirmaba la emitida por el Doctor Zumel.

Esta tercera sentencia fue nuevamente apelada por los del Rosario de San Pablo, apoyados en una nueva carta apostólica del Nuncio de Su Santidad, pero ahora ante una





jurisdicción distinta, como lo era la del Provisor y Vicario General del obispado de Córdoba. Aquí prosiguió la causa y a tal efecto el citado Provisor, que a la sazón lo era el licenciado Jerónimo Delgado, dictó una nueva sentencia en la que revocaba las dictadas en Sevilla por el doctor Zumel y el abad de San Benito y confirmaba la dada en primera instancia por el licenciado Íñigo de Leziñana en la que se ordenaba que la cofradía de San Pablo se titulase de Nuestra Señora del Rosario.

Esta cuarta sentencia no contenía a ninguna de las cofradías litigantes, por lo que fue apelada por ambas corporaciones. Así la de San Pablo obtuvo un Breve que presentó ante Antonio del Corral, canónigo tesorero de la Catedral de Córdoba, que aceptó la jurisdicción sobre el caso y citó a ambas corporaciones para que presentasen sus alegaciones. Como resultado, el 9 de mayo de 1587 se dio nueva sentencia confirmatoria favorable a los de la Oración en el Huerto. De inmediato reaccionaron los cofrades del Rosario de San Pablo, quienes acudieron nuevamente al Nuncio de Su Santidad solicitando una nueva carta apostólica que anulase la sentencia anterior, que fue conseguida el 28 de julio del propio año. Y en su cumplimiento, el siguiente 27 de agosto, la ejecutoria dada por el Provisor Íñigo de Leziñana ordenaba a los cofrades de la Oración en el Huerto que “no os nombréis ni intituleis de la advocación de Nuestra Señora del Rosario ni traigáis insignias de la dicha cofradía y advocación del Rosario ni pidáis limosnas deste nombre e título y las insignias que tuviéredes dello

no uséis dellas en manera ni por vía alguna en ninguna parte ni lugar”.

Ya a lo largo del siguiente mes de septiembre la cofradía del Rosario de San Pablo pidió reiteradamente que la autoridad eclesiástica convocase a cabildo a los cofrades de la Oración en el Huerto para que les comunicase la última sentencia. Como estos no cumplieron lo mandado, fueron excomulgados por la autoridad eclesiástica, hasta que el 28 del propio mes varios miembros de la Junta de Gobierno de Montesión manifestaron haber cumplido con lo mandado, por lo que solicitaron la absolución de la pena canónica que pesaba sobre ellos.

Finalmente, la hermandad de la Oración en el Huerto pudo disfrutar de la pacífica posesión y uso del título del Rosario, gracias a la carta patente concedida por el Prior General de la Orden Dominica, fray Sixto Fabra, para cuya consecución se contó con la ayuda de Luis Marcos

Reinoso, secretario del Rey. Así se refleja en el acta del cabildo celebrado por la cofradía en fecha imprecisa del mes de diciembre de 1588, en el que se expone que a petición de los cofrades “el Padre Prior Fray Jerónimo de Mendoza fue fuera de esta ciudad donde estaba el Padre Generalísimo de este convento de Santo Domingo, a negociarnos dicha patente y recaudo bastante para ampararnos en la advocación del Rosario, sobre que se ha litigado, y para poner perpetuo silencio a los contrarios”. Para compensar al Prior los gastos realizados en este trámite, se acordó que Lorenzo Yáñez, diputado de la hermandad y depositario del dinero que se estaba reuniendo para la obra de la capilla, visitase al citado religioso y le agradeciese en nombre de la cofradía el favor recibido por su gestión con la entrega de seis escudos de oro, “sin que sea necesario otra libranza ni carta de pago del Prior, mas de que conste haber entregado la dicha patente a los dichos alcaldes”.

En definitiva, a partir de estos años finales del siglo XVI la cofradía de Montesión, reforzada en su status jurídico gracias al amparo proporcionado por la Orden de Santo Domingo, comenzará a experimentar un periodo de auge correspondiente al afianzamiento de la Contrarreforma y su promoción de las prácticas piadosas, lo que la convertirá en una de las corporaciones piadosas más destacadas de la Sevilla quinientista, justamente en el periodo en que la ciudad se halla en su Siglo de Oro.

Salvador Hernández González



1. ROMERO MENSAQUE, Carlos José: *El Rosario en Sevilla. Devoción, rosarios públicos y hermandades (siglos XV-XXI)*. Ayuntamiento de Sevilla, 2004.
2. ROMERO MENSAQUE, Carlos José: “El Rosario en Sevilla. Orígenes de la devoción y primer desarrollo histórico del fenómeno de los Rosarios públicos”, *Boletín de las Cofradías de Sevilla* nº 464 (octubre de 1997).
3. ROMERO MENSAQUE, Carlos José: “El Rosario y la religiosidad oficial en la Sevilla del Barroco. La primitiva cofradía del Rosario en el siglo XVIII”, en *Las fiestas de Sevilla en el siglo XV. Otros estudios*. Editorial Deimos, Madrid, 1991; id.: “Religión oficial y religiosidad popular en el marco del Real Convento de San Pablo de Sevilla durante el siglo XVIII”, *Espacio, Tiempo y Forma, serie IV (Historia Moderna)*, tomo 15 (2002), págs. 341-370.
4. ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA, sección III (Justicia), serie Hermandades, legajo 13: Libro de Actas, Cuentas e Inventarios de la Hermandad de Montesión. Folio sin numerar.



FERIA DE ABRIL 2016

CRUZ DE MAYO



Nuestra Hermandad de Monte-Sión celebrará en el Compás durante los días 29, 30 y 1 de Mayo una Cruz de Mayo a beneficio de la Bolsa de Caridad de la Hermandad.

Contaremos con las actuaciones de diversos Coros Rocieros y varios artistas invitados que de forma altruista colaborarán con la celebración de esta Cruz de Mayo.

Así mismo, contaremos, como ya lo hicimos en la zambomba que celebramos el pasado mes de diciembre, con un servicio de Ambigú atendido por hermanos y donde contaremos como tapas y guisos caseiros a precios populares. Todos los beneficios que obtengamos del servicio de bar irán destinados a ayudar a sufragar los gastos de nuestra Bolsa de Caridad.

Os animamos a que vengáis a pasar un buen rato de convivencia entre todos y a colaborar con la Diputación de Caridad, tan importante en nuestras hermandades.



Nos volvemos a poner en marcha para trasladar nuestra Casa Hermandad al Real de la Feria.

Volveremos a poner a la venta, durante el reparto de papeletas de sitio, las invitaciones para la próxima feria, también se venderán en la capilla las cuales serán personales e intransferibles al precio de 10€ por invitación.

Comunicamos que este año contaremos con un servicio de seguridad con el fin de que la caseta de feria sea disfrutada por aquellos hermanos que hayan sacado sus invitaciones sin la misma NO se podrá acceder a la caseta.

Como viene siendo tradicional el viernes pre-feria tendremos la cena con las cuadrillas de costaleros y sus parejas, que dará el pistoletazo de salida a nuestra semana de convivencia en el Real de la Feria.

El sábado de pre-feria, como viene siendo habitual en los últimos años, tendremos la Convivencia con la Asociación ANDEX, donde niños, padres y miembros de la hermandad almorzaremos todos juntos y pasaremos una agradable velada con comida, payasos, regalos, ... Sin duda uno de los momentos más entrañables de toda la Feria

Y el domingo de pre-feria comida para los niños de la hermandad con un menú infantil a un precio módico, rogamos a los padres traigan a sus hijos a este bonito día donde disfrutaran tanto mayores como niños.

Esperamos poder compartir entre todos unos magníficos días en nuestra Caseta de Feria, rodeados de hermanos y familia donde disfrutemos y convivamos como Hermandad. Os esperamos!!!

Fco de Borja Cornejo y Álvarez de Atienza.



MEMORIA GRÁFICA
Cultos a la Stma. Virgen del Rosario 2015



Juan Canto

Triduo al Santísimo

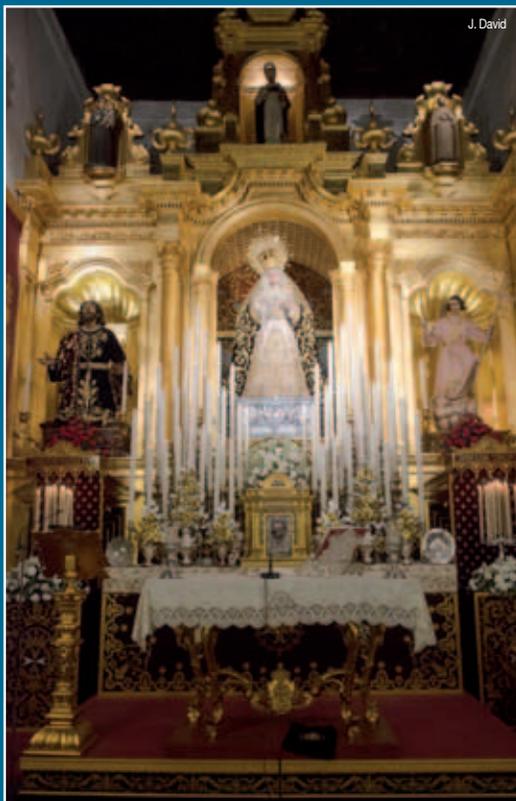


J. David



J. David

Besamanos a la Santísima Virgen



J. David

Septenario a la Santísima Virgen



J. David

Festividad de la Virgen Rosario, 7 de octubre de 2015



Traslado a la Parroquia de San Pedro



Rafa Soldado

Función Principal de Instituto



SOLEMNES CULTOS

QUE LA PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, CANÓNICAMENTE ESTABLECIDA EN SU CAPILLA PROPIA DEL ROSARIO DE MONTE-SIÓN DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA, INCORPORADA PERPETUAMENTE DESDE 1697 A LA BASÍLICA PATRIARCAL DE SAN JUAN DE LETRÁN DE ROMA Y A LA ÉSCLARECIDA ORDEN DE PREDICADORES, consagra este año de 2016.

Días 19 al 23 de enero de 2016, a las 20:30 h, en la Capilla de Monte-Sión,

SOLEMNE QUINARIO A

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO ORANDO EN EL HUERTO

Con rezo del Santo Rosario, Exposición del Santísimo Sacramento, Ejercicio del Solemne Quinario, Proclamación del Santo Evangelio, Bendición y Reserva de Su Divina Majestad; con predicación del

RVDO. SR. D. PEDRO JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA,
Vicario Parroquial de San Pedro Apóstol de Sevilla

Día 24 de Enero de 2016, a las 13,00 h, en la Capilla de Monte-Sión,

SOLEMNE FUNCIÓN A

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO ORANDO EN EL HUERTO

con predicación del

RVDO. SR. D. PEDRO JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA,
Vicario Parroquial de San Pedro Apóstol de Sevilla

Días 29, 30 y 31 de enero de 2016, de 10:30 h. a 14:00 h. y de 17:30 h. a 21:00 h.
en la Capilla de Monte-Sión

SOLEMNE BESAPIÉS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO ORANDO EN EL HUERTO.

Días 10, 11 y 12 de febrero de 2016, a las 20:30 h., en nuestra Capilla,

SOLEMNE TRIDUO AL

SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

Con rezo del Santo Rosario y Santa Misa con predicación del

RVDO. SR. D. FÉLIX CASANOVA LOBO,
Párroco de Ntra. Señora de la Estrella de Valencia de la Concepción (Sevilla)









SOLEMNES CULTOS

QUE LA PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, CANÓNICAMENTE ESTABLECIDA EN SU CAPILLA PROPIA DEL ROSARIO DE MONTE-SIÓN DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA, INCORPORADA PERPETUAMENTE DESDE 1697 A LA BASÍLICA PATRIARCAL DE SAN JUAN DE LETRÁN DE ROMA Y A LA ESCLARECIDA ORDEN DE PREDICADORES, consagra este año de 2016.

Día 13 de febrero de 2016, a las 19,00 h.,

VIA+CRUCIS PENITENCIAL CON LA IMAGEN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

Con el siguiente itinerario: Capilla de Monte-Sión, Feria, Aposentadores, Amparo, Plaza del Pozo Santo, Misericordia, Plaza de la Encarnación, Alcázares, Santa Ángela de la Cruz, San Juan de la Palma, Feria, Capilla de Monte-Sión

Día 14 de febrero de 2016, de 10:30 h. a 14:00 h. y de 17:30 h. a 21:00 h., en nuestra Capilla,

SOLEMNE BESAPIÉS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

Día 21 de febrero de 2016, a las 13:00 h., en nuestra Capilla

SOLEMNE MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS EN HONOR A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA

POR LA REPOSICIÓN AL CULTO TRAS EL PROCESO DE RESTAURACIÓN DURANTE TODA LA JORNADA, DE 10:00 H. A 20:30 H. PERMANECERÁ EXPUESTA PARA LA VENERACIÓN DE TODOS SUS FIELES LA SANTÍSIMA VIRGEN

Día 20 de marzo de 2016 DOMINGO DE RAMOS, a las 9,00 h., en nuestra Capilla

CELEBRACIÓN DE LA SANTA EUCARISTÍA

Durante todos los sábados del mes de mayo, a las 20:30 h.

SOLEMNE SABATINA

en honor de

NTRA. SRA. DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA

Día 22 de mayo de 2016, a las 11:30 h., en nuestra Capilla

MISA SOLEMNE CON MOTIVO TRASLACIÓN DE NTR. P. STO. DOMINGO DE GUZMÁN
Al finalizar la eucaristía se expondrá a veneración de los hermanos la reliquia de nuestro Santo Fundador.

El día 26 de Mayo de 2016, **SOLEMNIDAD DEL CUERPO Y DE LA SANGRE DEL SEÑOR**, nuestra Hermandad participará corporativamente en la procesión eucarística de la Santa Iglesia Catedral a la hora acostumbrada

Todos los domingos y fiestas de precepto, A las 11,30 de la mañana, **MISA DE HERMANDAD**





Mariano López Montes

Rosario de la Aurora



Mariano López Montes



Mariano López Montes



Mariano López Montes

Rosario de la Aurora



J. David



J. David

Misa de la despedida de nuestra Madre, 5 de noviembre 2015



SÍNTESIS DE LA BULA “MISERICORDIAE VULTUS”

En la Bula de convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia titulada “*Misericordiae vultus*”, el Papa Francisco describe los rasgos más sobresalientes de la misericordia situando el tema, bajo la luz del rostro de Cristo. La misericordia no es una palabra abstracta, sino un rostro para reconocer, contemplar y servir. La Bula se desarrolla en clave trinitaria y se extiende en la descripción de la Iglesia como un signo creíble de la misericordia: “*La misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia*”.

La apertura del Jubileo coincide con el quincuagésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II: “*La Iglesia siente la necesidad de mantener vivo este evento*”. Derrumbadas las murallas que por mucho tiempo habían recluso la Iglesia en una ciudadela privilegiada, había llegado el tiempo de anunciar el Evangelio de un modo nuevo. La conclusión tendrá lugar “*en la solemnidad litúrgica de Jesucristo Rey del Universo. Encomendaremos la vida de la Iglesia, la humanidad entera y el inmenso cosmos a la Señoría de Cristo, esperando que difunda su misericordia para una fecunda historia*”.

Una peculiaridad de este Año Santo es que se celebra no sólo en Roma, sino también en todas las demás diócesis del mundo, donde el Papa da la posibilidad de abrir la Puerta Santa también en los santuarios, meta de muchos peregrinos.

La Bula explica algunos aspectos sobresalientes del Jubileo: primero el lema “Misericordiosos como el Padre”, a continuación el sentido de la peregrinación y sobre todo la necesidad del perdón. El tema particular que interesa al Papa son las obras de misericordia espirituales y corporales que deben redescubrirse “*para despertar nuestra conciencia y entrar*

todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina.” Otra indicación atañe a la Cuaresma con el envío de los “Misioneros de la Misericordia”, donde el Papa quiere resaltar de forma aún más concreta su cuidado pastoral. También se trata el tema de la relación entre la justicia y la misericordia, apuntando a un camino que desemboca en el amor misericordioso.

Se hace un llamamiento contra la violencia organizada y contra las personas “promotoras o cómplices” de la corrupción; e insiste para que en este Año Santo haya una verdadera conversión. Ante tantos crímenes cometidos, escuchemos el llanto de todas las personas depredadas por vosotros de la vida, de la familia, de los afectos y de la dignidad. El Papa tiende la mano, llamándonos a la conversión y someternos a la justicia mientras la Iglesia nos ofrece misericordia.

Un último aspecto original es el de la misericordia como tema común a Judíos y Musulmanes: “*Este Año Jubilar vivido en la misericordia pueda favorecer el encuentro con estas religiones; nos haga más abiertos al diálogo para conocerlas y comprendernos mejor; y aleje cualquier forma de violencia y de discriminación*”.

El deseo del Papa es que este Año, pueda convertirse en una oportunidad para “*vivir en la vida de cada día la misericordia que desde siempre el Padre dispensa hacia nosotros*”. Él nunca se cansa de repetir que nos ama y quiere compartir con nosotros su vida. En este Año Jubilar la Iglesia se convierte en el eco de la Palabra de Dios que resuena fuerte y decidida como palabra y gesto de perdón, de soporte, de ayuda, de amor: “*Acuérdate, Señor, de tu misericordia y de tu amor; que son eternos*”.



XIII CONGRESO NACIONAL DE HERMANDADES DE LA ORACIÓN EN EL HUERTO - GETSEMANI 2015

Como viene siendo habitual, una vez más, nuestra Hermandad de Monte-Sión ha estado presente en un nuevo Congreso de Hermandades de la Oración en el Huerto, que se celebra cada dos años. Este último ha tenido lugar en la ciudad de Requena (Valencia), en las fechas del 10 al 12 de Octubre de 2.015. La representación de nuestra Hermandad ha estado compuesta por cinco hermanos de la misma, recayendo en mi persona, autor de este artículo, la representación oficial de nuestra Junta de Gobierno, entregando para ello, carta acreditativa a la Cofradía de la Oración en el Huerto y Corazón Doloroso de María, de Requena, organizadora del Congreso.

Estos Congresos, cada vez aglutinan más Hermandades con esta advocación, procedentes de todos los lugares de España. En concreto, en Requena, hemos sido 28 las participantes, varias de ellas andaluzas, como Dos Hermanas, San Fernando, Ronda, Archidona, Baeza, Ubeda, Granada, Almería y Sevilla. Además, de Hellín, Murcia (2), Valencia, Valladolid, Gandía, Cullera, Yecla, Cartagena (Californios), Alboraya, Cocentaina, Tarragona, Cuenca (2), Cieza, Mula, Jumilla, Llíria y Requena.

Ello nos ha permitido compartir y convivir unos días con todos estos hermanos de los cuales hemos aprendido muchas cosas, ya que cada una tiene su idiosincrasia y celebran sus Cultos y Salida procesional de distintas formas, pero todo bajo un denominador común: EL CULTO A NUESTRO SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO. Para ello, han sido muy importante los grupos de trabajo, integrados por distintos congresistas de diversas Hermandades, para que juntos, saquemos las riquezas y el quehacer de cada día en nuestras Corporaciones.

Muy importante también en este Congreso, han sido las dos jornadas de Comunicaciones, en las que una serie de hermanos de varias Hermandades, han expuesto un tema, concernientes a las labores que llevan a cabo las mismas, que nos han enriquecido, teniendo la suerte de haber sido designado para exponer una de ellas, referente a “ la Solidaridad en las Hermandades de la Oración en el Huerto ”, por parte de nuestra Hermandad.

Han sido tres jornadas muy bien aprovechadas, en las que hemos tenido la oportunidad de conocer la bonita ciudad de Requena con todos sus atractivos y su

buena gente, siendo todo atenciones para todos los congresistas. Tuvimos ocasión de asistir a un concierto de Marchas Procesionales, por la Banda Sinfónica de Requena, las visitas a dos importantes Bodegas, al Museo de la Semana Santa, a los templos más importantes, etc.

Muy brillante también, la exposición de la Ponencia del Congreso, con el tema “ Las Cofradías de la Oración en el Huerto, como cauce actual de Evangelización ”, a cargo del Muy Ilustre Sr. D. Miguel Payá Andrés, Canónigo Magistral, Vicepresidente y Prefecto de Pastoral del Cabildo de la S.I. Catedral de Valencia. La Solemne Eucaristía de Clausura, fue oficiada por el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Cañizares Llovera, Cardenal Arzobispo de Valencia.

El Broche de Oro del Congreso, fue la Solemne Procesión Extraordinaria de Nuestro Señor de la Oración en el Huerto de los Olivos, acompañado por las representaciones de todas las Hermandades asistentes y haciendo un recorrido al que realiza en Semana Santa. Fue muy emotiva y respetuosa, con mucho público asistente.

Resaltar, que fueron aprobados por aclamación los Estatutos de la Confraternidad Getsemaní y que la Hdad organizadora del próximo XIV Congreso Nacional de Hermandades de la Oración en el Huerto, a celebrar en el año 2.017, será la Hermandad de la Oración en el Huerto de

Ronda (Málaga), a la que si Dios quiere, asistiremos y que estamos seguros lo organizarán magníficamente. ¡Enhorabuena, hermanos de Ronda!

Concluimos, haciendo llegar nuestra más efusiva felicitación a la querida Cofradía de la Oración en el Huerto y Corazón Doloroso de María, de Requena, por la magnífica organización del Congreso, por todo el esfuerzo realizado, que ha dado sus frutos y por el magnífico equipo responsable de llevarlo a buen puerto, que lo ha conseguido con creces, así como por todas las atenciones recibidas en todo momento. ¡MUCHAS FELICIDADES!

Por parte nuestra, los que fuimos en nombre de nuestra Hermandad de Monte-Sión, nos hemos venido enriquecidos porque hemos hecho muchos y buenos amigos de las distintas Hermandades asistentes y con la alegría de que ya son más de 25 años de existencia del Congreso y que este sigue muy vivo. Si Dios quiere, nos veremos de nuevo en Ronda.

Rafael Buzón López



Sobre la autoría anónima de la Virgen del Rosario y el primitivo Misterio de la Oración en El Huerto Tallado por Jerónimo Hernández

La antigüedad manifiesta en distintas características formales y técnicas de la Virgen del Rosario y la seguridad de la particularidad del misterio original de la Oración en el Huerto como el primero que hubo en un sentido moderno en la Semana Santa de Sevilla, señalan a la Hermandad de Montesión como propietaria de uno de los conjuntos más relevantes de los primeros tiempos de la celebración. Las alteraciones y los cambios y, con éstos, diversas circunstancias, llevaron al olvido de aquella estética y después dificultaron la identificación y el estudio de las imágenes, cuyas autorías y cualidades plásticas quedaron relegadas por las transformaciones o las imágenes sustitutas y, a veces, suplantadas por estas mismas.

La importancia histórica de la Virgen del Rosario es pareja a su interés artístico. Durante siglos, numerosos autores la consideraron obra de Pedro Roldán, los principales: Arana de Valflora, José Bermejo¹, José Gestoso, Almela y Vinet, Pérez Porto, Alejandro Guichot, Santiago Montoto y Heliodoro Sancho Corbacho. Otros, más recientes e incluso actuales, como Jorge Bernaldes Ballasteros, Federico García de la Concha y José González Isidoro, la relacionaron con Luisa Roldán. Algunos de ellos, también la identificaron con Pedro Roldán la imagen del Cristo Orando en el Huerto. Por su parte, Félix González de León no aludió a su autoría². Otros autores como Jesús Miguel Palomero Páramo³, Juan Carrero⁴, y José Roda Peña⁵ aportaron referencias sobre una dolorosa expuesta al culto desde finales del siglo XVI. Jesús



López Alfonso dio a conocer la aportación documental proporcionada por Joaquín Moreno Gutiérrez sobre una imagen donada por el sastre Juan Torres⁶, el día quince de marzo de 1592⁷. Gabriel Ferreras Romero tuvo en cuenta todas esas referencias y descartó la sustitución de ésta en la segunda mitad del siglo XVII, situación inevitable si el autor hubiese sido Pedro Roldán⁸. Igualmente, señaló que la imagen sería la que salió en el palio documentado en 1592-95⁹, anterior al de la Virgen de la Soledad de San Lorenzo¹⁰, del año 1606, y, por lo tanto, el más antiguo conocido por ahora en Sevilla.

Lo primero que destacó Gabriel Ferreras fue el hecho de la estructura de candelero, común a la Virgen de la Soledad de las localidades de Alcalá del Río, Marchena y Niebla, las dos últimas obras de Gaspar del Águila en el último cuarto del siglo XVI. También citó entre éstas a la Virgen de la Soledad de San Lorenzo

de Sevilla, imagen anónima atribuida a Giacomo Velardi, entre 1595 y 1605. Esa característica es importante, pues no está documentada antes del inicio del tercer tercio de ese siglo y, como veremos, en cierto modo permitirá matizar la posible cronología de la factura de la Virgen del Rosario.

Antes de analizar la talla, Gabriel Ferreras tuvo en cuenta una serie de factores importantes, que podrían adulterar los resultados. El más importante, por su incidencia, la transformación de la configuración original de finales del siglo XVI con la inclusión de ojos de cristal,

1. Bermejo, José: *Glorias religiosas de Sevilla*; Sevilla, 1882, Pág.
2. González de León, Félix: *Historia crítica y descriptiva de las Cofradías de penitencia, sangre y luz fundadas en la ciudad de Sevilla*; Sevilla, 1852.
3. Palomero Páramo, Jesús Miguel: *Las Vírgenes en la Semana Santa de Sevilla*. Biblioteca de Temas sevillanos N° 27; Sevilla, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1983, Pág. 31.
4. Carrero Rodríguez, Juan: *Anales de las Cofradías de Sevilla*; Sevilla, 1984 con trenzas recogidas a modo de moño bajo, Pág. 172.
5. González Gómez, Juan Miguel; y Roda Peña, José: *La imaginería procesional de la Semana Santa de Sevilla*; Sevilla, 1992, Pág. 272.
6. López Alfonso, Jesús: "La evolución del atuendo de Nuestra Señora del Rosario en sus misterios dolorosos"; en Sevilla, *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, N° 669, Págs. 789-794.
7. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS). Sección III, Serie Hermandades, Legajo 13, F 25 v, 36 r y 37 r.
8. Ferreras Romero, Gabriel: "Virgen del Rosario en sus misterios dolorosos"; en *De Jerusalén a Sevilla*, Vol. IV, Págs. 234-238.
9. AGAS, Sección III, Serie Hermandades, Legajo 13, 36 r.
10. Cañizares Japón, Ramón; y Pastor Torres, Álvaro: *Transcripción del libro de cuentas, acuerdos e inventarios 1596-1644 de la Hermandad de la Soledad de Sevilla*, 1997.





la afinación del óvalo facial y la nueva policromía¹¹, todo ello debido a la intervención de un escultor anónimo en la segunda mitad del siglo XVII¹². También precisó que Francisco Buiza eliminó la cabellera suelta por un pelo modelado con telas encoladas, aplicó nueva policromía y pestañas, cambió el candelero y pintó el torso de color verde oscuro. Por último, tuvo en cuenta la intervención de Juan Manuel Miñarro en 1994, que realizó nuevos brazos con sistema de espigas, fosas y bolas; y la sustitución del candelero y la limpieza efectuada en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico Artístico en 1995.

Sólo así planteó el análisis de la imagen, partiendo de una buena descripción de la que obtuvo las siguientes conclusiones: el cuello redondeado, con papada y sin anatomizar, de los denominados de columna; y las manos, de tipo tenedor o peina¹³, le permitieron asignarla al último tercio del siglo XVI¹⁴. Una vez determinado esto por cuestiones formales, Gabriel Ferreras la identificó con la donación del sastre Juan Torres en 1592 y, en consecuencia, la fechó antes de 1590. Por otra parte, detectó recursos barrocos en la forma de la boca y los ojos de cristal, que interpretó procedentes de la posible reforma de finales del siglo XVII, cuyo autor habría que buscar en la órbita del maestro Pedro Roldán.

José Ignacio Sánchez Rico interpretó tales rasgos como propios de una morfología más antigua y relacionó a la Virgen del Rosario con el escultor Roque de Balduque¹⁵, hecho que adelantaría su cronología a mediados del siglo XVI. Ese análisis no contradice la posible procedencia de la donación del sastre Juan Torres en 1592, propuesta por Jesús López Alfonso y admitida por Gabriel Ferreras.

La morfología de la talla no ofrece dudas en cuanto a su factura en el siglo XVI. La composición de la cabeza, con rasgos redondeados, frente ancha y despejada y boca pequeña, coincide con la de las numerosas imágenes marianas conservadas de Roque de Balduque, con cuyo círculo podrían relacionarse también las manos de peina, de procedencia mucho más antigua. El parecido morfológico y estilístico con la Virgen de los Remedios de la

Hermandad de las Siete Palabras y con la Virgen del Amparo, la primera documentada y la segunda a tribuida a Roque de Balduque, es muy evidente, circunstancia que, al menos, asegura la relación o una cierta dependencia iconográfica. Por otra parte, la carnosidad de la anatomía, incluido el cuello redondeado y con papada; los matices de la talla, tendente a una moderada e incipiente introducción de las soluciones naturalistas; el acusado giro lateral de la cabeza, generando la inestabilidad estructural y la consiguiente tensión; y, sobre todo, la idealización de estas decisiones, retrasan la posible autoría, pues remiten a las tendencias manieristas del último cuarto de siglo. La estructura en forma de candelero también, pues las conocidas del escultor flamenco son de talla completa. La relación compositiva es evidente con el Giraldillo, modelado por Juan Bautista Vázquez El Viejo, alegoría femenina con la que comparte la redondez y la amplitud de los rasgos, así como el movimiento lateral indicado y un proto-

tipo específico de belleza. El incipiente naturalismo sobre un planteamiento idealizado, así como el modo de apurar la anatomía con golpes de gubia muy compactos y precisos, recuerda a la Inmaculada Concepción tallada por Jerónimo Hernández, conservada en un retablo del lado del Evangelio en la Iglesia de San Andrés¹⁶; no obstante difiere de ésta en la ascendencia icono-

grafía antes indicada. Entre ambas directrices fluctuaron varios escultores de la época, como Miguel Adán, Gaspar del Águila y Andrés de Ocampo en sus inicios; y también hay que tener en cuenta la evolución de los colaboradores tardíos de Roque de Balduque, que solaparon su actividad con éstos, por lo que es muy difícil precisar el autor y la cronología concreta de la imagen, que, según los casos, oscilaría entre 1555 y 1592.

El que sí está bien documentado como obra de Jerónimo Hernández es el primer misterio de la Oración en el Huerto¹⁷, firmado con el Licenciado García Herrera el día diez de febrero de 1578. En el contrato se especifica que junto al Cristo de la Oración y el ángel con su cáliz aparecerían tres apóstoles, San Pedro, Santiago y San Juan, dor-



11. Está acreditada por la estratigrafía detectada en las distintas restauraciones indicadas por él mismo autor.

12. Ferreras Romero, Gabriel: "Virgen del Rosario en sus misterios dolorosos"; Op. Cit. Pág. 236.

13. Ferreras Romero, Gabriel: "Virgen del Rosario en sus misterios dolorosos"; Op. Cit. Pág. 238.

14. Ferreras Romero, Gabriel: "Virgen del Rosario en sus misterios dolorosos"; Op. Cit. Pág. 237.

15. Sánchez Rico, J. Ignacio; Bejarano Ruiz, Antonio; y Romanov López-Alfonso, Jesús: *Imago Mariae. El Arte de vestir imágenes*; Sevilla, Jirones de Azul, 2015, Pág. 91.

16. No debe confundirse con la que preside el retablo mayor, relacionada por Juan Miguel Palomero Páramo con Jerónimo Hernández; que Emilio Gómez Piñol consideró debida a Juan Martínez Montañés.

17. López Martínez, Celestino: Desde Gerónimo Hernández hasta Martínez Montañés; Sevilla, 1929, Págs. 230-232. López Martínez, Celestino: *Hermandades y Cofradías*; Sevilla, 1947, Págs. 22-23. López Martínez, Celestino: *El notable escultor Gerónimo Hernández*; Sevilla, 1949, Págs. 62-63.

midos y con los pies y las manos descubiertas. También que todas las imágenes tendrían cuerpos sobre sus armaduras de madera, esto es, que serían de candelero; e irían sobre peanas a manera de huerto, la mayor de todas la de la imagen titular. El pintor Vasco Pereira, que firmó dicho contrato como testigo, pudo ser el encargado de la policromía, como propuso Jesús Miguel Palomero Páramo¹⁸.

Celestino López Martínez identificó la imagen actual con la que contrató Jerónimo Hernández, pese a que autores como Antonio Ponz, Arana de Vallflora y José Bermejo¹⁹ habían adjudicado en épocas sucesivas el misterio conservado a Pedro Roldán.

Destruídas las imágenes de los apóstoles dormidos en 1936, Heliodoro Sancho Corbacho desmintió la identificación de Celestino López Martínez, pues consideró que el actual Cristo de la Oración en el Huerto respondía a criterios barrocos y no a la morfología ni la estética romanista de Jerónimo Hernández²⁰. José Roda Peña avaló la autoría de estas imágenes por Pedro Roldán²¹.

No queda, pues, nada del misterio original de Jerónimo Hernández, por lo que no pueden establecerse ni negarse relaciones con la talla anónima de la Virgen del Rosario, y tampoco sirve de referencia la cronología aportada por el contrato de éste. Sólo queda la certeza documental de su factura y algunos pormenores reflejados en el contrato, además de los iconográficos ya indicados. José Roda Peña precisó que el escultor modeló todas las imágenes con pasta y telas encoladas²², circunstancia lógica dado el carácter básico de los pasos de aquella época y las dificultades para portarlos. Recordemos que éste es el primer misterio procesional del que hay constancia documental, y que ello generaría cierto temor en cuanto a las posibilidades de movilidad. Hasta ese momento, sólo están documentadas en Sevilla las procesiones con imágenes de Cristo Crucificado y una sola figura en el paso.

Esa característica dificulta la estimación morfológica del conjunto y cada una de las imágenes del mismo, pues la obra conservada de Jerónimo Hernández está concebida en madera tallada. Sólo podría hacerse, con garantía relativa, una previsión estética de éste. Palome-



ro Páramo, consideró su preocupación por los avances técnicos e iconográficos que se desarrollaban en Italia; y comparó la composición y la proyección estilística del misterio con los relieves de la Oración en el Huerto de los retablos de San Leandro de Sevilla, y Santo Domingo de Osuna, los dos fechados en 1582-85, a los que equiparó en corpulencia y grandiosidad de volúmenes²⁴.

Dado que los relieves citados son posteriores, en todo caso, serían éstos los que, de algún modo, podrían reproducir o, al menos, reflejar las características fundamentales del primer misterio de la Hermandad de Montesión. Había transcurrido muy poco tiempo desde que lo modelase con la técnica mixta tan adecuada para las salidas procesionales, y, si además tenemos en cuenta que Jerónimo Hernández se examinó como maestro escultor en 1573 y falleció en 1586, por lo que sólo estuvo activo durante trece años, quedó muy poco margen cronológico para una posible evolución que lo hubiese apartado de los conceptos manieristas y romanistas identificados en la totalidad de su producción.

Andrés Luque Teruel



LA ORACIÓN DEL HUERTO
Ángel, de la Roldana, que se conserva en la capilla de la Iglesia de Montesión

18. Palomero Páramo, Jesús Miguel: Gerónimo Hernández; Op. Cit. 111.

19. Bermejo, José: Glorias religiosas de Sevilla; Op. Cit. Pág.

20. Sancho Corbacho, Heliodoro: "Problemas en la imaginería procesional sevillana"; en Calvario, 1947.

21. Roda Peña, José: "Los encargos escultóricos de las instituciones sevillanas durante el reinado de Carlos II"; en AAV: Roldana; Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2007, Pág. 91.

22. Roda Peña, José: "Los encargos escultóricos de las instituciones sevillanas durante el reinado de Carlos II"; Op. Cit. Pág. 91.

23. Palomero Páramo, Jesús Miguel: El retablo sevillano del Renacimiento; en Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1983, Pág. 258.

24. Palomero Páramo, Jesús Miguel: Gerónimo Hernández; Sevilla, Arte Hispalense, 1981, Págs. 109-111.



FOTOS EN EL RECUERDO

Comenzamos en el boletín anterior echando la vista atrás con fotografías del Archivo Municipal (Serrano y Gelán), ahora, en este y el próximo número, será el turno de D. Jesús Martín Cartaya. Nacido en Sevilla en 1938, es Fotógrafo, especializado en temas sevillano. Fotógrafo de la enfermería de la Plaza de Toros de Sevilla y de la Real Maestranza de Caballería. Colaborador gráfico de ABC de Sevilla desde 1973 hasta la actualidad, del diario Suroeste, del Boletín de las Cofradías de Sevilla y de la revista Sevilla Nuestra.

Ha editado varios libros propios: "Los Ariza: una dinastía de capataces" (2005), "La dinastía de los Santizo" (2006), "Sevilla en blanco y negro y color" y "Sevilla memoria gráfica". Además de innumerables colaboraciones gráficas en otras ediciones, tales como: "Diccionario cofrade" de Juan Carrero, "La Macarena", "La Esperanza de Triana", "El Pregón de la Semana Santa de Sevilla", "Semana Santa de Sevilla" de Juan Delgado Alba, "Curro Romero, un torero de leyenda", "Sevilla entre la Cruz y la espada" y "Sevilla tierra soñada de Álvaro Pastor Torres.",...

Entre sus distinciones cofrades a lo largo de su vida profesional destacan: Nazareno de Plata (1979), Jarrillo de Lata (2003), Bambalina de plata (2006), Premio Demófilo (2009) y Giraldillo de Honor del Curso de Temas Sevillanos (2010).



Juramento de hermano del Jefe de la Policía Armada, 1973



La Virgen del Rosario pasa por delante del Cuartel de la Caballería de la Policía Nacional en la Alameda. Año 1973



Quinario al Señor de la Oración en la Parroquia de San Pedro, predicado por el Padre Cue (1986)





Década de 1970



Mudá al Palacio de las Dueñas en la década de 1980



Década de 1970



Década de 1970



Monte-Sión en la obra de García Ramos

José García Ramos (1852-1912) pintor e ilustrador sevillano, es de los pintores más representativos de la Sevilla contemporánea, talentoso artista, supo interpretar con su obra una época artística muy cambiante entre el romanticismo y el regionalismo.

Su obra sobre la Semana Santa de Sevilla es magnífica, siendo de los pintores que mejor retrataron la misma.

Es conocido que el pintor trabajó como ilustrador en prestigiosas publicaciones de la época como 'La Ilustración Española y Americana', 'Blanco y Negro' y 'La Ilustración Artística', siendo todo una sorpresa descubrir en esta última (número 744 del 30 de marzo de 1896, archivo digital biblioteca nacional de España) la imagen que nos ocupa.

Se trata de una curiosa composición sobre el Domingo de Ramos, donde se pueden observar las bellísimas antiguas andas del misterio de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y un nazareno de capa de la cofradía de Monte-Sión, surgiendo la duda sobre la jornada de salida no habitual de la corporación y que el artista plasma en la mencionada composición.

Según los datos documentados que amablemente me ha facilitado José Joaquín Moreno Gutiérrez, en el año 1871 la cofradía fue la única que reali-



zó estación de penitencia el Domingo de Ramos, ya que hubo procesión del Santo Entierro el Viernes Santo y por cuestiones de organización se tuvo que adelantar la jornada habitual de salida, en aquella época el Viernes Santo. Posiblemente al recibir la cofradía mayor subvención económica del Ayuntamiento en Domingo de Ramos que en Jueves Santo, la Junta de Gobierno se decidiera por esta primera opción. Pudiera encajar esta teoría, pero la túnica del nazareno es, en el 1885, se vuelve a cambiar por túnicas de cola de color blanco y el antifaz negro que eran de merino negro con su correspondiente escudo como aparece en los grabados de Grima. Que se vuelve a finales del siglo a cambiar a la misma de 1865 túnica blanca de capa con antifaz negro de rusel.

Por otra parte consta que en el Cabildo General del 18 de marzo de 1888, la hermandad acordó la salida de la cofradía y se repartieron antifaces de rusel el Domingo de Ramos, pero no se tienen datos de que se saliera en esa jornada.

De lo que no hay ninguna duda es que el genial artista plasmó en esta preciosa composición a la querida corporación de la calle Feria.

Tomás Lovillo Hidalgo



Las insignias de la Hermandad de Monte-Sión

Cruz de Guía y Faroles: El 7 de abril de 1814, en la procesión de Semana Santa de este año nuestra Hermandad, quita de su cortejo la manguilla (insignia que solía abrir los cortejos procesionales) y se sustituye por la Cruz de Guía. En el inventario de 13 de Junio de 1915, aparece en el apartado 45, una Cruz de madera tallada y dorada, insignia que es quizás la que aparece en los grabados de Guimal.



La actual Cruz de Guía de la Hermandad es una pieza estriada y tallada en maderas nobles en color oscuro y barnizadas, con escudos calados y cincelados en plata sobredorada con la heráldica de la hermandad en su parte central, todo el perímetro de la cruz esta cantoneada en plata repu-

jada. En su parte superior contemplamos a forma de pergamino la inscripción I.N.R.I. , que son las siglas de la frase latina IESVS NAZARENVS REX IVDAEORVM, la cual puede traducirse como “Jesús de Nazaret, Rey de los Judíos”. En plata cincelada a ambas caras, los remates de los cruceros están cincelados sobre plataforma rectangular con vegetación ornamental rematados perillas de fundición, en la parte media asas del mismo material. Realizada por Antonio Rangel en 1944 y enriquecida por Jesús Domínguez Vázquez 1973.

A la Cruz de Guía la acompañan dos faroles realizados por Manuel de los Ríos en 1998, conformador por pértiga con cañones de ornamentación vegetal soportan farol hexagonal, cuyos ángulos están formando ricos repujados terminados en querubines, rematándose en airosa corona ducal.

Senatus: El Senatus se sitúa inmediatamente detrás del primer tramo de penitentes de la procesión. Debe ir flanqueado por dos o cuatro varas, incluso puede ir solo, pero nunca acompañado por faroles, ya que es una insignia pagana. En dicha insignia aparecen las siglas S.P.Q.R., cuyo significado es Senatus Populus Que Romanus, el Senado y el Pueblo Romano, imitando las que llevaban las legiones romanas que ocupaban la región de Palestina en la época de Jesucristo.

En 1716 aparece en actas la restauración de los cañones de dos varas y del Senatus de nuestra

corporación. En 1866 en la Semana Santa se estrenan gran número de insignias sobresaliendo un Senatus por “ser enteramente igual a los que usaban las legiones romanas”. En 1907 y 1935, estrena otros dos bordados en oro. El actual Senatus está formado por asta de plata con nudetes labrados, rematado con una airosa águila imperial posada sobre corona de laurel dorada. Un banderín en el que se puede leer las siglas S.P.Q.R (Senatus Populusque Romanus, el Senado y el Pueblo Romano). Realizado en mallas de nudos con bordados en oro fino en técnicas de hojuelas, cartulinas y hojas tejidas en diversos puntos, rematado en todo su perímetro por fleco trenzado. La orfebrería es obra de Jesús Domínguez Vázquez en 1971 y los bordados son del Taller de Caro, cuyo contrato se firmó el 12 de agosto de 1970 y costó 45.000 ptas.

Guión de Juventud: En el año 1972-73, por Iniciativa de José Álvarez Roldán y Carlos Aparicio Miranda, siendo hermano Mayor D. Antonio Adriano Borreguero, se creó el Grupo Joven de nuestra Corporación y se realizó un Banderín, insignia de dicho grupo Joven. Se confeccionó un Guión de la Juventud sobre terciopelo negro, donde se presenta la cruz de San Juan en técnica de repostería con el cáliz bordado en oro, rodeado por un rosario, con leyenda del grupo joven y fecha de fundación, con cuatro esquinas bordadas. Flecaje en canutillos mates brillos. Bordado por Elea Caro en 1972 y con orfebrería de Villareal.





Dicha prenda es portada por un asta de plata de ley con remate, en el cual se puede leer CHARITAS, dentro de un sol del mismo material realizado por los Hermanos Delgado en 2008.

Bandera Pontificia: Nuestra Hermandad es Pontificia desde 1696, título otorgado por SS el Papa Inocencio XII. En 1964 y con un coste 1988.50 ptas, el Hijo de Eduardo Rodríguez elaboró la actual Bandera bordada en oro sobre rasos nobles. Está dividida en dos partes de igual tamaño, amarilla al asta y blanca al batiente. Bordados en oro y sedas con escudo del Pontífice Inocencio XII. Asta repujada en plata con gran profusión de ornamentación vegetal y remate en plata con tiara papal bañada en oro de Manuel de los Ríos en 1996, al igual que las cuatro varas repujadas a juego.



Banderín de Bolsa de Caridad: En 1960, presidiendo el Hermano Mayor D. José Luis Ruiz Muñoz y recogiendo el sentir y deseo de la juventud de la Hermandad, el 15 de mayo de ese año, se creó la segunda Bolsa de Caridad que había en Sevilla. En Cabildo de 20 de Junio de 1961 se acuerda el ofrecimiento a la Bolsa de Caridad de terciopelo rojo para el banderín. De forma cuadrangular bordado sobre terciopelo rojo con el escudo de la Hermandad, bordado en oro y plata en diversas técnicas de bordado con flecaje de canutillos por Elena Caro en 1962.

Dicha prenda es portada

por un asta de plata de ley con remate, en el cual se puede leer CHARITAS, dentro de un sol del mismo material realizado por los Hermanos Delgado en 2008.

Guión San Juan de Letrán: Representa el escudo heráldico de la Archibasilica del Salvador y los Santos Juan Bautista y San Juan Evangelista, más conocida como la Archibasilica de San Juan de Letrán. El 14 de Julio de 1697 bajo el pontificado de Inocencio

XII, la capilla fue agregada a la Basílica de San Juan de Letrán.

El actual Guión está realizado en falla de color crema, con el escudo de la Archibasilica, en sedas de diversas tonalidades con remates en oro en su anverso y en su reverso leyenda bordada en sedas de color rojo y oro con descripción de la adhesión y fecha de dicha efeméride, 14 de Julio de 1697, obra del Hijo de Eduardo Rodríguez en 1964 y José Ramón Paleteiro en 2008. El asta en plata de ley con cañoneras repujadas y con nudetes simétricos, macolla con ricas eses rematada con la bola del mundo, de la que surge un airoso resplandor con un JHS, fue realizado por los Hermanos Delgado en 2008.



Cruz Alzada: La Cruz Alzada, que acompañada de dos ciriales, separa el cortejo entre ambos pasos se sitúa justo detrás del Paso de la Sagrada Oración en el Huerto. Cincelada en plata de ley por Manuel de los Ríos en 1995, es rematada con un Cristo crucificado y muerto, realizado en madera de cedro y policromado obra de los Hijos de Manuel de los Ríos en 2011. El asta es gran riqueza en su dibujo y repujado con airoso volutas y eses con querubines en sus salientes. Pieza muy barroca, que en la parte central se contemplan los atributos de la pasión de Cristo.

Estandarte Cristo de la Salud: El primer antecedente de este estandarte lo vemos en las Actas de 1659 que dice "... Para abrir la procesión en la Semana Santa, el capítulo de insignias contaba con estas piezas: la insignia del Santo Cristo Crucificado (de la Salud) y demás pasos de la estación...".

El estandarte consta de asta repujado, de plata de ley, con cañoneras similares, al igual que los nudetes que los separa, en su parte superior se remata con espadaña y escudo sobre un ovalo del





la cual alberga lienzo de la imagen. La orfebrería es de Jesús Domínguez de 1997, bordados de Manuel Elena en 1998 y pintura de Pablo Segarra Chías en 1997.

El estandarte lo escoltan dos faroles de ornamentación vegetal soportan farol hexagonal obra de Jesús Domínguez en 1997.

Bandera Concepcionista: Sobre la bandera y sus colores hay muchas teorías sobre las fuentes de inspiración para su creación. Los colores del cielo fueron tomados para representar el manto de



la Inmaculada Concepción. La bandera de la Inmaculada en nuestra Hermandad está porque en la Protestación de Fe juramos como uno de los Dogma de Fe de la Iglesia Católica Romana.

La pintura de la Bandera es de Contreras con bordados de Paleteiro en 1996 en repostería sobre rasos de color celeste y blanco. Bordados con esquinas simétricas

cas y decimonónicas, iguales en las dos caras de la insignia. Asta repujado en metal con ornamentación vegetal, rematada con una María de los Talleres de Villareal en 1972.

Bandera Dominica: D. Joaquín Rodríguez Mateos expone que los orígenes de la Hermandad de la Oración en el Huerto aparecen revestidos de un inconfundible hábito dominico, respondiendo a la acción adoctrinadora de la orden mendicante y como plasmación de la creciente devoción hacia el rosario que la misma comenzó a difundir desde comienzos de la década de los setenta del siglo XVI. A este efecto fue realizada la concordia entre la hermandad y la congregación religiosa el 3 de Junio de 1577. El 27

de octubre de 2004, se hizo entrega a la Hermandad de la Carta de Hermanamiento con la Orden de Santo Domingo de Guzmán.

La bandera posee asta de plata de ley, posee cañoneras con nudetes y vegetación muy profusa, ricos separadores, rematados por airosa macolla flanqueada por pequeñas cartelas y eses barrocas, de la cual sale cruz con estrellas, perteneciente a la orden de Santo Domingo, obra de Hermanos Delgado en 2008. Paño de color blanco en el anverso y de tisú negro y oro en el reverso, en su parte exterior podemos apreciar el escudo de la orden rematado del toisón y rosario de rosas, en su parte baja están pintados los dos titulares Cristíficos de nuestra Corporación de José Romero Benítez en 2010.

Guión de Coronación: En el Cabildo General de 19 de Junio de 2007 se abordó la realización del Guión de la Coronación. El Viernes de Dolores de 2008 se expuso el Guión de Coronación terminado. Obra de Hermanos Delgado es pieza realizada en plata de ley en forma rectangular apoyada sobre mástil del mismo material. El guión presenta la corona de oro de la Santísima Virgen del Rosario y fecha de dicha efeméride, sobre malla de oro a técnica de nudos, todo ello flanqueado con marco de orfebrería, cesterías y perillas.

Lo escoltan cuatro varas a juego realizadas en plata de ley, rematadas con el escudo de la Hermandad y Corona alusiva a la Coronación, sostenida por una base rectangular con eses en sus esquinas.



Sine Labe Concepta: En nuestros archivos vemos como en el Cabildo de 9 de junio de 1699 se discute la posibilidad de realizar un nuevo Simpecado de plata pues estaba muy maltratado. Ya antes de que se definiera el dogma de la Inmaculada Concepción por Pío, las hermandades sevillanas se significaron en su defensa.. Del texto en latín del dogma, Sine Labe Concepta, toma el nombre la insignia mariana procesional. Nuestra Hermandad vende a las de las Penas de San Vicente, en el año 1927 y por 300 pesetas, la insignia del Sine-labe, siendo una obra decimonónica que cabe atribuirle a Elisa Rivera, por ser coetánea con el palio negro bordado por ésta. Actualmente está en desuso.



El actual Sine Labe es de forma alargada y estrecho, montado sobre soporte rígido. Es de terciopelo de color negro con bordados en oro fino, del que pende una leyenda SINE LABE CONCEPTA, con hojas bordadas en hojuelas y cartulinas rematadas por una maría en palta. Esta pieza tiene en su parte alta el escudo de la hermandad. Es de Sobrinos de Caro sus bordados y orfebrería de Manuel de los Rios en 1996.



Libro de Reglas: Antiguamente se empleaba también para demostrar la antigüedad de la misma; en caso de encontrarse dos hermandades en un mismo recorrido se podía probar cual era la más antigua para decidir quién tenía prioridad para continuar su itinerario. Como ocurrió en el orden de prelación en las procesiones del Corpus, así vemos, que en el 1602 la Hermandad de Monte-Sión ocupaba el puesto 22 entre la del Poder y Traspaso y la Columna y Azotes, gracias a un importantísimo documento que encontró D. Hilario Arenas González en el Archivo del Palacio Arzobispal, donde había una relación de



cofradías que asistieron a la procesión General del Corpus Christi ordenadas según la antigüedad de sus Reglas.

Nuestra Hermandad aprobó sus primeras Reglas en 1580, el provisor del arzobispado aprueba las Reglas bajo el título del Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Rosario, con carácter de Hermandad de Luz. Le siguieron las nuevas Reglas de 1588. El 13 de Enero de 1792, el Real Consejo de Castilla aprueba las nuevas Reglas donde Carlos IV nos concede el Título de Real. En 1900, nuestra Hermandad de Monte-Sión decide no hacer su estación de penitencia a la Santa iglesia Catedral debido a precarias condiciones económicas y a que se encontraban sin llave de la capilla y sin el libro de reglas, los cuales habían sido entregados a la vicaría por el cura párroco de San Juan de la Palma, guiado por una denuncia que le había hecho un hermano de la cofradía.

El 29 de junio de 1923 son aprobadas las nuevas Reglas por unanimidad. El 18 de julio de 1936 por las hordas, se perdió la práctica totalidad de los enseres de la cofradía incluidos las Reglas de la Corporación.

El 19 de Diciembre de 1981, en el Cabildo Extraordinario se aprobaron nuevas Reglas movidas por el Consiliario Adolfo García Corpas.. El 24 de Octubre de 1995 se aprobaron en Cabildo General las actuales Reglas de la Hermandad.

El actual libro de reglas es una pieza a modo de libro, que recoge las Reglas de la Hermandad, en terciopelo negro, con cantoneras de plata y cartela central sobredorada, con águila bicéfala, la cual abraza con sus garras una cartela con los escudos Dominicó, de la Hermandad, el del reino Castilla y León como el Pontificio, animal que sobre sus cabezas sostienen la corona real española, obra de Hermanos Delgado en el año 2000.

Lo acompañan cuatro varas cinceladas en metal plateado, con templete y columnatas, jarras de azucenas, presididas por crucifijo, rematadas con escudo dorado de San Juan de Letrán, obra de Manuel de los Rios en 1996.

La pértiga del Libro de Reglas que es portada por el mismo hermano que porta el Libro de Reglas, está cincelada en Plata de Ley con templete en el mis-



mo metal sobredorado, el cual en sus cantos lleva los cuatro evangelistas, rematados por una airosa cruz. Pieza que proviene de la delantera del antiguo Paso de la Virgen del Rosario. Realizado en taller de Andrés Contreras en 1940.

Estandarte: El estandarte de nuestra Hermandad era de damasco carmesí (debía ser el mismo que enunciaba Sigüenza en 1579) de color morado, pintado con “la estampa del Rosario que está en el monasterio de Portaçeli” y estaba rematado con una cruz de plata. En 1590 se acordó que se hicieran cuatro rosarios, para las cuatro esquinas del estandarte. A mediados del siglo XVII sería sustituido por otro de damasco morado. En 1889 se estrenaron tres insignias, entre ellas, el estandarte, y



es en 1895 cuando se reforman todas las insignias de la Cofradía incluida este mismo.

En 1924, se encarga un nuevo estandarte, en seda blanca con el escudo de la hermandad bordado en el centro en oro y sedas. Ambos trabajos se encomendaron al taller de Hijos de Miguel del Olmo. En la Semana Santa de 1936

se estrenará otro estandarte de raso blanco bordado en oro de igual diseño. El día 22 de Septiembre de 1962, se aprueba la confección del estandarte sobre un paño de tisú de plata y, es el 11 de abril de 1963 en su salida procesional cuando se estrenó, siendo obra del taller de Sobrinos de José Caro.



En 1972, el Mayordomo 1º presenta un dibujo, confeccionado en casa de Esperanza E. Caro del que puede ser si se aprueba el Estandarte de la Hermandad. Es este el que en 1987 se pasa a terciopelo negro y que seguimos usando en la actualidad en determinados actos.

En 2004 se estrenará el nuevo obra de Sobrinos de Caro y orfebrería de Ramón León, que siguiendo la traza de los anteriores

con el águila bicéfala que abraza sus garras las cartelas de los escudos vinculado con la



corporación, siendo este y el anterior los dos que actualmente tiene nuestra Corporación.

Bocinas: A finales del siglo XVI, el Cortejo procesional se conformaba por tres trompetas, con la obligación de que sus músicos asistiesen con sus túnicas.

En el inventario de 1915 se hace referencia a las bocinas de la Hermandad, dice en la partida 61 y 96, respectivamente: cuatro trompetas y cuatro banderolas de terciopelo bordado para las bocinas. En la Semana Santa de 1936 se estrenaron en seda paños de bocinas, para el Paso de Palio. En el Cabildo de 9 de Marzo de 1943 se dio cuenta de presupuestos sobre la construcción de ocho bocinas para la cofradía. Las actuales bocinas de Jesús Domínguez Vázquez en 1970 son de líneas rectas con ornamentación barroca, con un repujado poco profundo, con eses de fundición. Paños, diseño de J.L. del Estad Vargas en 1994 y bordado por José Ramón Paleteiro entre 1995 y 1996, están bordados en oro de gran riqueza sobre terciopelo negro y malla tendida, dibujo regionalista con gran profusión en hojuelas y diversos puntos tejidos, en el caso del Cristo en su parte central lleva leyendas con referencia a pasajes evangélicos sobre la Oración de Jesucristo en el Huerto de los Olivos y letanías del Rosario en las de la Santísima Virgen.

Varas: Las Varas de Presidencia en número de cinco acompañan a cada paso procesional. Realizadas en Talleres de Jesús Domínguez Vázquez en 1973, está realizadas metal plateado, repujada, con templete presidido por crucifijo, y asta con el escudo de la hermandad. Del mismo autor y fecha son las Varas de Antepresidencia e Insignias, en metal plateado, con macolla central repujado con cuatro eses en sus esquinas, y asta con el escudo de la hermandad.

De los Acólitos:

Acompañan a cada paso seis CIRIALES. Pieza en metal plateado con mástil y nudos similares en su totalidad con cabezas repujadas, destacando partes lisas con cubillo cincelado en su parte baja con





eses renacentistas en número de cuatro con elegantes querubines. Obra de Viuda de Villareal en 1986. Los ciriales de la Cruz Alzada son obra de Manuel de los Ríos en 2014.

Las NAVETAS son obra del Taller de Villareal y de Manuel de los Ríos. En número de uno acompañan a los incensarios del Paso de Misterio y en número de dos acompañan a los incensarios del Paso de Palio. Repujadas en metal plateado con cabezas de ángeles y ornamentación barroca, con cucharillas repujadas a juego.



Las PÉRTIGAS son obra de Manuel de los Ríos en 2011. La pértiga Paso de Cristo es una vara en metal plateado rematadas con templete de cuatro columnas, presidido con el Cáliz con Jesús Sacramentado en metal dorado. Mientras que la del Paso de Virgen es vara en metal plateado con templete en forma de bóveda con columnatas, presidido por la imagen de la Virgen de Guadalupe en plata sobredorada.

Los INCENSARIOS del Paso Cristo son dos obra en 2008 de Hermanos Delgado. Pieza realizada en plata de ley que se compone de tres piezas; un nudete con un ligero repujado del cual se sustentan unas cadenas que soportan dos piezas bajas, la superior con gran profusión de repujados y calados con rosetones y hojas de acanto a modos continuados y simétricos, con parte lisa. En su parte superior y media con cesterías y eses, en su parte baja en forma de taza con cuatro eses en las cuales terminan las cadenas, poses cuatro ricos cuarterones de estilo barroco y repujado en forma de macolla. Los incensarios del Paso Virgen son cuatro obra Orfebrería Andaluza en 2012. Piezas realizadas en alpaca plateada, muy airosa en su línea, se compone de una parte superior con ricas eses de la cual parten unas cadenas que soportan las dos piezas bajas, que a modo de rosas caladas hacen un grandioso conjunto. En su parte baja un gran repujado con aires barrocos hacen de esta pieza un conjunto muy armonioso.

José Joaquín Moreno Gutiérrez
José Ramón Paleteiro Bellerín
Carlos Escudero Maya
Antonio Gandul Ramos

Puedes leer el artículo completo y ver más fotografías en la web de la Hermandad:
<http://hermandaddemontesion.es/insignias>



El pasado siete de noviembre comenzó el año jubilar de la Orden de Predicadores (dominicos). Celebramos 800 años de la confirmación de la Orden por el papa Honorio III el 22 de diciembre de 1216 mediante la bula *Religiosam vitam*. Ocho siglos de historia y de predicación del evangelio, tratando ser útiles a las almas, en expresión de las primeras constituciones de los dominicos (1221). Celebramos, pues este año 2016 un año jubilar con el lema “Enviados a predicar el Evangelio”, que fue la intención de santo Domingo para su orden como lo refleja la bula del 21 de enero de 1217 *Gratiarum omnium largitori*.

Con la aprobación por parte del Papa se cumplía el deseo de Domingo: predicar el evangelio en un mundo privado de la Palabra de Dios. Para eso nació la orden, para predicar el evangelio. Ese ha sido su distintivo y su señal. De tal modo que cuando el papa Honorio confirmó la Orden no explicitó la tarea de la predicación como la más específica de la nueva orden y santo Domingo no cesó en su empeño hasta conseguir, días más tarde, ya en 1217, otra bula en la que reconocía y encomendaba a los dominicos la predicación del evangelio como su primera misión en la iglesia.

Con el lema “Enviados a predicar el Evangelio”, la Orden de Predicadores (Dominicos) celebra un año jubilar (desde el 7 de Noviembre de 2015 al 22 de Enero de 2017) por los 800 años de su fundación. Con la bula de aprobación por parte del Papa Honorio III hace 8 siglos, se cumplía el sueño del burgalés Domingo de Guzmán quien, preocupado por los problemas del mundo y de la iglesia de aquel momento, sintió la necesidad de crear una Orden religiosa cuyos miembros estuvieran dedicados a vivir el Evangelio, a través de la oración, el estudio, la contemplación y la predicación, compartiéndolo en comunidad y transmitiéndolo a los demás desde la compasión y la libertad, todo ello con el propósito de servir de ayuda a los hombres y mujeres de cada tiempo. A lo largo de estos 800 años de historia, la Orden de Predicadores ha contribuido a la expansión de la Palabra de Dios, a la formación en la fe, a la gestación de los derechos humanos... Los dominicos han aportado 130 santos a la Iglesia, han dado cuatro Papas, y grandes figuras en la teología, el compromiso con la justicia, la mística, la filosofía, la literatura, el arte, la ciencia, la geografía... Por citar algunos, podemos destacar a Santa Catalina de Siena, Santo Tomás de Aquino, San Alberto Magno, Santa Rosa de Lima, Fray Angélico, San Raimundo de Peñafort, San Vicente Ferrer, Fr. Pedro de Córdoba, Bartolomé de las Casas, Antón de Montesinos; y ya en el siglo XX, al dominico belga, padre Pire (premio Nobel de la Paz por su ayuda a los refugiados de la segunda Guerra Mundial), padre Congar y padre

Chenu (teólogos del Concilio Vaticano II), Gustavo Gutiérrez (padre de la Teología de la Liberación).

Y como el bien se difunde, el espíritu de santo Domingo y su espiritualidad no podían quedar enclaustrados en los conventos ni en los monasterios de las monjas. A través de la fundación de las cofradías del rosario otros muchos tuvieron acceso al espíritu dominicano.

Espiritualidad de santo Domingo de hondas raíces cristocéntricas, ciertamente, pero no menos marianas. Domingo fue un gran devoto de la Virgen María; a ella encomendaba su misión y bajo su protección ponía la vida de los primeros frailes. Y esto de tal modo que en sus orígenes a los dominicos se les conocía como los frailes de la Virgen.

LA COFRADÍA DEL ROSARIO DE MONTESIÓN

La devoción a la Virgen que vivían los primeros dominicos caló pronto en los sentimientos del pueblo cristiano de tal modo que en ciudades como Sevilla llegaron a ser seis los conventos de frailes y otros tantos los de monjas dominicas de clausura. Uno de ellos, el de Montesión, que sin llegar a tener las dimensiones materiales y el número de frailes del convento de san Pablo, que más que un convento parecía una ciudad, en expresión de un dominico francés, ocupó un lugar muy importante en la predicación y en la atención espiritual del pueblo de Dios. Fundado en 1559, nació con una novedad en la frente según sus estatutos: catorce sacerdotes dedicados no al coro, sino al ministerio de la predicación, la cura animarum. Da prueba de esta expansión de los dominicos en Sevilla un escrito de un jesuita al padre Láinez, Preósito General, en la que le dice que es motivo para alabar a Dios por el rápido crecimiento de los hijos de santo Domingo en esta ciudad, en la que se ha fundado el convento de Montesión a condición de que no tengan coro y se ocupen ordinariamente a predicar, a confesar y ayudar a bien morir a los prójimos. Era ésta una situación excepcional en el entramado de la Orden. El convento fue suprimido en 1835, como los demás, pero pervive la cofradía del Rosario allí fundada manteniendo su culto en una capilla adjunta al desaparecido convento.

EL AÑO JUBILAR DOMINICANO Y EL AÑO DE LA MISERICORDIA

Hemos tenido la suerte que este Jubileo dominicano coincida con el Jubileo de la Misericordia convocado por el Papa Francisco el mes de abril de 2015, en el que la iglesia llama a todos a vivir la reconciliación y la compasión con todos. Fue precisamente la compasión por la salvación de las almas lo que movió a Domingo de Guzmán a fundar una Orden que llevase a todos los rincones de la tierra el anuncio de la misericordia de Dios reflejada en el rostro



misericordioso de Jesús. Los primeros biógrafos de santo Domingo recogen la visión que tuvo el santo en Roma mientras esperaba la aprobación de la Orden. En su sueño vio como san Pablo le entregaba sus cartas y san Pedro un bastón para ir a predicar al mundo, a la vez que le decían “ve y predica”, a tiempo y a destiempo; proclama la Palabra. Por eso nos llamamos y somos Orden de predicadores. Nacidos para predicar, para servir el evangelio desde la oración, el estudio y la predicación. La bula *Misericordiae vultus*, nº 16, comenta el pasaje en el que Jesús se presenta en Nazaret anunciando que su programa de actuación es hacer presente la misericordia de Dios en el mundo. Lucas narra que Jesús, un sábado, volvió a Nazaret y, como era costumbre, entró en la Sinagoga. Lo llamaron para que leyera la Escritura y la comentara. El pasaje era del profeta Isaías donde está escrito: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor” (61,1-2). Un año de gracia es lo que el Señor anuncia y lo que deseamos vivir. Este Año Santo lleva consigo la riqueza de la misión de Jesús que resuena en las palabras del Profeta: llevar una palabra y un gesto de consolación a los pobres, anunciar la liberación a cuantos están prisioneros de las nuevas esclavitudes de la sociedad moderna, restituir la vista a quien no puede ver más porque se ha replegado sobre sí mismo, y volver a dar dignidad a cuantos han sido privados de ella. La predicación de Jesús se hace de nuevo visible en las respuestas de fe que el testimonio de los cristianos está llamado a ofrecer. Nos acompañen las palabras del Apóstol: « El que practica misericordia, que lo haga con alegría » (Rm 12,8).

AÑO DE ACCIÓN DE GRACIAS

Es por tanto este año un tiempo oportuno para dar gracias a Dios por la larga historia recorrida, con sus momentos florecientes y sus situaciones oscuras, mediocres. Hay que asumir la historia como propia, amar nuestro carisma porque de ello depende la garantía del futuro. En estos 800 años no todo han sido momentos de luz, también se cometieron errores, por lo que este año quiere ser también ocasión para pedir perdón y solicitar de Dios la ayuda necesaria para saber actuar siempre siguiendo su voluntad.

A esto se nos convoca en este año a la familia dominicana. Los dominicos y dominicas, que comparten la alegría de este Jubileo, oran y recuerdan que son predicadores de la misericordia, de la compasión, como santo Domingo, que

siendo aún un joven estudiante en Palencia, viendo cómo los hombres pasaban hambre no dudó en vender sus pergaminos y manuscritos para socorrer a los necesitados dejándonos en expresión lapidaria unas breves palabras llenas de elocuencia: “no puedo estudiar en pieles muertas mientras mis hermanos, los hombres, mueren de hambre”.

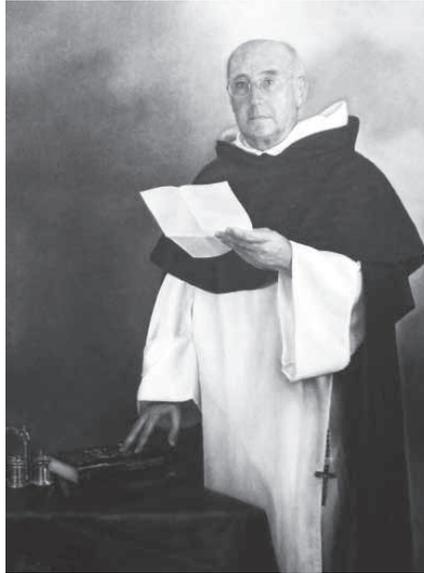
Pero ante todo un año jubilar es un tiempo de gracia y bendición. Es el momento oportuno para hacer una lectura del presente con la experiencia del pasado en orden a preparar el futuro. Es ocasión para seguir regalando la misericordia de Dios, haciéndola experimentar a los hombres, tratar de ser fieles al Señor. Ojalá sigan diciendo de vosotros, los dominicos, decía el arzobispo de Madrid Carlos Osoro, que tenéis la manga ancha, ancha para amar a la gente. Seguid haciéndolo. Seguid regalando el amor del Señor a los hombres.

Esta es la manga que necesitamos, y no otra. Manga ancha para amar a la gente.

Y, contemplar para dar lo contemplado, y lo contemplado no es otra cosa que Jesucristo. Seguir regalando el Amor de Dios a los hombres, ser espléndidos y especialistas en regalar amor, misericordia y compasión: “Sed compasivos como vuestro Padre es compasivo. No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados. Perdonad y seréis perdonados; dad y se os dará”, Lc 6, 36-37.

Son 800 años derrochando amor, llevando la novedad y la alegría del Evangelio a los demás, novedad que es siempre presente como dice la carta a los Hebreos: “Jesucristo es el mismo ayer, hoy y siempre”, Heb 13,8.

Año jubilar que podemos sintetizar en estas tres palabras: Gracias, llamada y misión. Gracias a Dios, llamados a vivir la fe como peregrinos y ocupados en regalar la Gracia, el Amor y la Misericordia de Dios allá donde estén los hombres. Y salir al encuentro, buscar a los alejados y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos, a las periferias existenciales a regalar y llevar a Jesucristo. Esto fue lo que enseñó Santo Domingo y a lo que nos anima el Papa Francisco en la la exhortación apostólica “*Evangelium Gaudium*”, a llenar todo nuestro entorno con el Amor de Dios, la Misericordia de Dios, la Compasión, “fiel al modelo del Maestro, es vital que hoy la Iglesia salga a anunciar el Evangelio a todos, en todos los lugares, en todas las ocasiones.



Fray Antonio Larios, O.P.

Convento de Santo Tomás de Aquino





REGINA SACRATISSIMI ROSARII



231

